

Quito, 01 de junio del 2020

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Auditoría Externa, emitido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 06 de octubre del 2016, publicado en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre del 2016, que dentro del Artículo No. 17 de los **REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA**, señala que el informe contendrá al menos las siguientes revelaciones: I.- Dictamen a los Estados Financieros; II.- Estados Financieros y III.- Notas a los Estados Financieros, me permito remitir una copia del Informe de Auditoría Externa elaborado por el Ejercicio Económico 2019 de la Compañía **EDITORIAL MINOTAURO S.A.**, expediente No. 8145 - 1982 y RUC No. 1790548287001.

Cualquier aclaración respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el informe de auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarias.

Las notificaciones del caso solicitamos se sirvan efectuarlas a la calle Toribio Hidalgo N17-58 y Atanasio Oleas en la ciudad de Quito, o al E-mail: dregaayala@hotmail.com.

Muy atentamente,


C.P.A. DR. EDGAR GUERRA AYALA
AUDITOR INDEPENDIENTE.

Dirección:
Toribio Hidalgo N17-58 y
Atanasio Oleas
Quito - Ecuador

Email:
dregaayala@hotmail.com

Celular:
(593) 0998 507 267

Teléfonos:
(593-2) 2545-422
(593-2) 3228-517

Quito, 01 de junio del 2020

Señor Ingeniero

Francisco Vivanco Riofrío

GERENTE GENERAL DE EDITORIAL MINOTAURO S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Auditoría Externa, emitido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 06 de octubre del 2016, publicado en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre del 2016, que dentro del Artículo No. 17 de los **REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA**, señala que el informe contendrá al menos las siguientes revelaciones: I.- Dictamen a los Estados Financieros; II.- Estados Financieros y III.- Notas a los Estados Financieros y a las cláusulas segunda y tercera del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito el 03 de septiembre del 2019, cúmpleme remitir un ejemplar del **"Informe de Auditoría Externa"** elaborado por el Ejercicio Económico 2019, de la Compañía **EDITORIAL MINOTAURO S.A.**

Cualquier aclaración al respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus Reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el Informe de Auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarios.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a usted señor Gerente General, el sentimiento de mi más distinguida consideración.

Muy atentamente,


C.P.A. DR. EDGAR GUERRA AYALA
AUDITOR INDEPENDIENTE.

Dirección:
Toribio Hidalgo N17-58 y
Atanasio Oleas
Quito - Ecuador

Email:
dregaayala@hotmail.com

Celular:
(593) 0998 507 267

Teléfonos:
(593-2) 2545-422
(593-2) 3228-517

CPA, DR. EDGAR GUERRA AYALA

AUDITOR INDEPENDIENTE

R.N.C. No. 10707/ R.N.F.A No. SC-RNAE 180

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

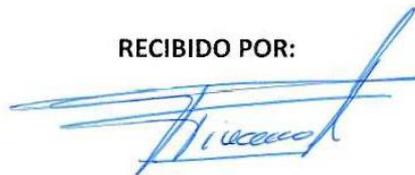
En la ciudad de Quito, al primer día del mes de Junio del 2020, el suscrito CPA Dr. Edgar Guerra Ayala, Auditor Externo Independiente, con Registro No. SC-RNAE 180 de la Superintendencia de Compañías, realizó la entrega del Informe Dictamen a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 a la Compañía EDITORIAL MINOTAURO S.A. Informe que incluye la Opinión, Estados Financieros, Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros, cuya revisión correspondió al período fiscal comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

ENTREGADO POR:



**CPA. Dr. Edgar Guerra Ayala
AUDITOR EXTERNO SC-RNAE 180**

RECIBIDO POR:



**Ing. Francisco Vivanco R.
GERENTE GENERAL**

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
DE EDITORIAL MINOTAURO S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2019

EDITORIAL MINOTAURO S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2019

I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

II.- ESTADOS FINANCIEROS:

-ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

-ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

-ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

-ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

METODO DIRECTO

III.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

DE EDITORIAL MINOTAURO S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2019

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de
EDITORIAL MINOTAURO S.A.
Quito, Ecuador

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **EDITORIAL MINOTAURO S.A.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las Notas a los Estados Financieros y un resumen de las Políticas Contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **EDITORIAL MINOTAURO S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, así como de su resultado integral, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's.

Fundamento de la Opinión

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados

Financieros”. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafos de Énfasis

3. Según se indica en la Nota 5, a los estados financieros de las **SITUACIONES QUE DAN INDICIOS QUE UNA COMPAÑÍA PUEDE TENER PROBLEMAS DE NEGOCIO EN MARCHA O DE CONTINUIDAD** que se acompañan. La Compañía **EDITORIAL MINOTAURO S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, registra un Patrimonio Neto de US \$ 716.849.00, que incluye pérdidas acumuladas de US \$ 889.684.84, las cuales superan al Capital Suscrito, con un porcentaje negativo del 149.71%; sin embargo, a pesar que la pérdida supera el Capital Suscrito, la Compañía no se encontraría en las causales de disolución que establece el Artículo No. 361, numeral 6 de la Ley de Compañías: *“Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital”*, por cuanto aún dispone de saldos acreedores de las cuentas: Superávit Revaluación Propiedades, Planta y Equipo por el valor de US \$ 549.568.80 y Reserva Legal de US \$ 223.456.29, que permitirían absorber el saldo de la pérdida 2019 no compensada, representando una alternativa para aprobación de la junta de accionistas, a ser considerada posteriormente, descartando que la compañía pueda estar inmersa como causal de disolución y en caso de darse una

Resolución de Junta General de Accionistas, para la absorción de la Pérdida, la Compañía presentaría un saldo favorable en la Reserva Legal de US \$ 18.348.27.

EDITORIAL MINOTAURO S.A., al mantener un déficit acumulado al 31 de diciembre del 2019 por el valor de US \$ 889.684.84, descompuesto en US \$ 135.008.02 de la Cuenta “Resultados Acumulados Adopción NIIF’s por primera vez” y US \$ 754.676.82 de la Cuenta “Pérdida del Ejercicio”, de acuerdo a lo revelado, estos eventos o condiciones, junto con otros asuntos mencionados, podrían indicar la existencia de una incertidumbre material; sin embargo, la Compañía se encuentra implementando un plan de acción elaborado por la Administración el cual contempla estrategias que permitirán la continuidad de sus operaciones.

Según se indica en la Nota 8, a los estados financieros de los **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**, párrafos finales de los Indicadores Financieros, al cierre del ejercicio económico cuentan con un Capital de Trabajo de US \$ 2.749.93, valor que a la Compañía no le permite tener un respaldo solvente para atender los gastos corrientes de las operaciones normales y cubrir con sus obligaciones a corto plazo, hechos y condiciones futuras que en principio sería otro motivo que podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha. Sin embargo, habría una oportunidad de salvamento para la Compañía **EDITORIAL MINOTAURO S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, en cuanto a su Capital de Trabajo, toda vez que registra Cuentas por Cobrar Relacionados y no Relacionados por el valor de USD 1.097.036.74. El 30 de mayo del 2019 se suscribió el “Convenio para Factoring Electrónico” con la Corporación Financiera Nacional, teniendo como objeto establecer y acordar las principales condiciones que serán aplicadas para realizar operaciones de Factoring Electrónico, que implican la venta y cesión de FACTURAS que la EMPRESA ANCLA (Editorial Minotauro S.A.) adeude a sus PROVEEDORES, a favor de la CORPORACIÓN, a través de la Internet, la página electrónica www.cfn.fin.ec y acceso a otros servicios que la CFN ponga a su disposición.

Párrafo de Negocio en Marcha

4. Incertidumbre material relacionada con el negocio en marcha

Como se indica en detalle en la Nota 4) a los Estados Financieros, que establece que las ganancias y la liquidez de la Compañía después del final del ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2019, se verán afectadas en gran medida por el brote del Covid-19, por cuanto existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una Empresa en marcha. Sin embargo de esta revelación, nuestra opinión respecto a la razonabilidad de los estados financieros no se modifica por este asunto.

Otra cuestión

5. Previamente y con fecha 08 de abril del 2019, emitimos nuestro primer informe de Auditoría sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha y hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's, las mismas que son de aplicación obligatoria en Ecuador para Auditorías de Estados Financieros a partir del 01 de Enero de 2009, consecuentemente el Informe de Auditoría Externa sobre las cifras comparativas de los estados financieros de 2019 y 2018, se emiten con base a estas Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación sobre los estados financieros

6. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's, así como el control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros y que estén libres de distorsiones importantes debidos a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía, son responsables por vigilar el proceso de la información financiera de la Compañía **EDITORIAL MINOTAURO S.A.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's, siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y una elusión del control interno.

- Obtuvimos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración son razonables.

- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la Administración es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía **EDITORIAL MINOTAURO S.A.**, para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, tenemos que mencionar en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada, referente a la información financiera de la Compañía o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía **EDITORIAL MINOTAURO S.A.**, con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, de ser aplicable se precisan las acciones correctivas.

8. Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA's" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

9. Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas de

EDITORIAL MINOTAURO S.A., y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

- 10.** Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias (ICT) de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado y de acuerdo a los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

CPA Dr. Edgar Guerra Ayala
Registro Nacional de Auditores Externos
RNAE No. 180 Socio, Registro No. 10707

Quito, Ecuador
Junio, 01 del 2020

II.- ESTADOS FINANCIEROS
DE EDITORIAL MINOTAURO S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

EDITORIAL MINOTAURO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. Dólares)

CODIGO	CUENTAS	NOTAS	31/12/2019	31-12-2018
	ACTIVOS CORRIENTES			
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
10101	CAJA - BANCOS	a	36.754,52	64.208,25
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		36.754,52	64.208,25
10102	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADAS	b	347.896,32	440.040,76
1010206	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADAS	c	749.140,42	553.642,26
1010209	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	d	15.231,36	3.188,85
	ACTIVOS FINANCIEROS		1.112.268,10	996.871,87
10103	INVENTARIOS	e	146.150,72	240.981,19
	TOTAL INVENTARIOS		146.150,72	240.981,19
1010401	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	f	55.631,15	28.849,55
	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		55.631,15	28.849,55
10105	IMPUESTOS ANTICIPADOS	g	57.083,56	21.055,76
	IMPUESTOS ANTICIPADOS		57.083,56	21.055,76
	SUMAN ACTIVOS CORRIENTES		1.407.888,05	1.351.966,62

	ACTIVOS NO CORRIENTES		
102	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	h	
1020101	TERRENOS		
102010101	TERRENOS	577.315,73	577.315,73
	SUBTOTAL	577.315,73	577.315,73
1020102	EDIFICIOS		
102010201	EDIFICIOS	383.668,27	383.668,27
102010202	EDIFICIOS REVALUOS	423.827,69	423.827,69
	SUBTOTAL	807.495,96	807.495,96
1020105	MUEBLES Y ENSERES		
102010501	MUEBLES Y ENSERES	50.924,04	50.924,04
	SUBTOTAL	50.924,04	50.924,04
1020106	MAQUINARIA Y EQUIPO		
102010601	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.386.907,79	1.386.907,79
	SUBTOTAL	1.386.907,79	1.386.907,79
1020108	EQUIPOS DE COMPUTACION		
102010801	EQUIPOS DE COMPUTACION	144.107,53	139.221,78
	SUBTOTAL	144.107,53	139.221,78
1020109	VEHICULOS, EQUIPOS TRANSPORTE		
102010901	VEHICULOS	263.014,70	263.014,70
	SUBTOTAL	263.014,70	263.014,70
	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.229.765,75	3.224.880,00

1020112	DEPRECIACION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
102011201	EDIFICIOS	-383.668,27	-383.668,27
102011203	MUEBLES Y ENSERES	-49.433,82	-48.539,67
102011206	EQUIPO DE COMPUTACION	-133.624,70	-129.733,63
102011207	VEHICULOS	-220.537,07	-204.680,75
	TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	-787.263,86	-766.622,32
1020114	DEP. ACUM REVALUO PROP. PLANTA		
102011401	(-) DEP. ACUM REVALUO PROP. PLANTA	-51.212,50	-30.021,12
102011401	(-) DEP. ACUM REVALUO MAQUINARIA Y EQUIPO	-585.810,64	-543.833,88
	TOTAL DEP. ACUM REVALUO PROP. PLANTA	-637.023,14	-573.855,00
	PARCIAL DEPRECIACION Y DETERIORO	-1.424.287,00	-1.340.477,32
	TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1.805.478,75	1.884.402,68
	ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDOS		
10205	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	i 88.700,02	49.507,07
	TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDOS	88.700,02	49.507,07
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		
1020603	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO	j 0,00	399.439,03
	TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	399.439,03
	SUMAN ACTIVOS NO CORRIENTES	1.894.178,77	2.333.348,78
	SUMAN TOTAL DE ACTIVOS	3.302.066,82	3.685.315,40

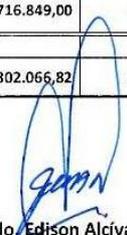
EDITORIAL MINOTAURO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. Dólares)

CODIGO	CUENTAS	NOTAS	31/12/2019	31-12-2018
	PASIVOS CORRIENTES			
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		514.380,10	554.186,92
20103	PROVEEDORES	k	498.806,27	543.057,00
20103	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR P.	l	15.573,83	11.129,92
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		574.575,39	313.763,45
2010401	PORCION CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	m	574.575,39	313.763,45
	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		300.073,11	237.613,27
2010701	IMPUESTOS POR PAGAR	n	49.411,79	74.017,82
2010705	SUELDOS Y BENEFICIOS POR PAGAR	o	250.661,32	163.595,45
2010801	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	p	5.042,76	18.532,89
	ANTICIPOS DE CLIENTES			
2011001	ANTICIPOS DE CLIENTES	q	11.066,76	21.387,14
	SUMAN PASIVOS CORRIENTES		1.405.138,12	1.145.483,67
	PROVISION POR BENEFICIOS EMPLEADOS			
20207	JUBILACION PATRONAL POR PAGAR	r	1.180.079,70	1.119.046,00
	SUMAN PASIVOS NO CORRIENTES		1.180.079,70	1.119.046,00
	SUMAN TOTAL PASIVOS		2.585.217,82	2.264.529,67

3	PATRIMONIO		
301	CAPITAL SOCIAL	594.255,00	594.255,00
30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	594.255,00	594.255,00
304	RESERVAS	223.456,29	223.456,29
30401	RESERVA LEGAL	223.456,29	223.456,29
305	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	788.822,55	1.178.643,94
30502	SUPERAVIT REVALUACION PP Y E	549.568,80	990.130,28
30505	SUPERAVIT ESTUDIO ACTUARIALES	239.253,75	188.513,66
306	RESULTADOS ACUMULADOS	-135.008,02	-135.008,02
30603	RESULTADOS ACUM. ADOPCION NIFF	-135.008,02	-135.008,02
307	UTILIDAD DEL EJERCICIO	-754.676,82	-440.561,48
30701	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	-754.676,82	-440.561,48
	TOTAL PATRIMONIO	716.849,00	1.420.785,73
	T. PASIVO + PATRIMONIO	3.302.066,82	3.685.315,40

Las Notas Adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

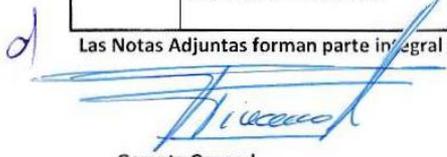

Dr. Francisco Vivanco Riofrio
Gerente General

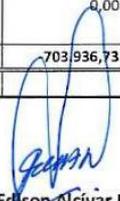

CPA Lcdo. Edison Alcivar Rojas
Contador General

EDITORIAL MINOTAURO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. Dólares)

CODIGO	CUENTAS	NOTAS	31/12/2019	31/12/2018
4101	INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS VENTAS SUMAN VENTAS	t	3.453.220,81 3.453.220,81	3.931.162,18 3.931.162,18
5101	COSTO DE VENTAS COSTO DE VENTAS SUMAN COSTOS DE VENTAS	u	1.963.841,26 1.963.841,26	1.935.535,84 1.935.535,84
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		1.489.379,55	1.995.626,34
5201	GASTOS DE VENTAS	v	790.766,91	860.949,47
5202	GASTOS ADMINISTRACION	w	1.504.438,57	1.530.520,50
	TOTAL DE GASTOS		2.295.205,48	2.391.469,97
	UTILIDAD OPERACIONAL		-805.825,93	-395.843,63
4302	OTROS INGRESOS (NO OPERACIONALES)	x	90.941,72	72.738,98
5202	OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)	y	78.985,56	78.260,92
	NETO NO OPERACIONALES		11.956,16	-5.521,94
	UTILIDAD O PERDIDA DEL PERIODO		-793.869,77	-401.365,57
6102	GASTO IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		-11.680,24	0,00
6103	INGRESO IMPUESTO RENTA DIFERIDO		50.873,19	0,00
	25% IMPUESTO A LA RENTA		39.192,95	39.195,91
	PERDIDA ATRIBUIBLE PARA ACCIONISTAS		-754.676,82	-440.561,48
	OTRO RESULTADO INTEGRAL - ORI (+) GANANCIAS ACTUARIALES BENEFICIOS EMPLEADOS		50.740,09	49.888,66
	GANANCIAS VALUACION PROPIEDADES		0,00	897.442,15
	RESULTADO INTEGRAL NETO		-703.936,73	506.769,33

Las Notas Adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros


Gerente General


CPA Lcdo. Edison Alcivar Rojas
Contador General

EDITORIAL MINOTAURO S.A.
CONCILIACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA
AÑO FISCAL 2019
(Expresado en U.S. Dólares)

	CASILLERO	2019
PERDIDA CONTABLE DEL EJERCICIO 2019	802	793.869.77
(-) 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	803	0.00
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	805	299.22
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	806	705.201.91
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	808	366.20
UTILIDAD GRAVABLE	836	0.00
PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	837	88.600.88
TOTAL IMPUESTO CAUSADO (25%)	850	0.00
ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	851	0.00
(=) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (855	0.00
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADOS EN EL EJERCICIO FISCAL	857	32.515.20
(-) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	861	21.055.76
(-) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS:		
GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	862	3.512.60
SUBTOTAL SALDO A FAVOR	866	57.083.56
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	870	57.083.56
ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO	871	0.00
(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO	872	0.00
PRIMERA CUOTA	874	0.00
SEGUNDA CUOTA	875	0.00

EDITORIAL MINOTAURO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. Dólares)

EN CIFRAS COMPLETAS US. \$	CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS ACUMULADOS	UTILIDAD Y/O PERDIDA	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018	594.255,00	223.456,29		1.178.643,94	-135.008,02	-440.561,48	1.420.785,73
TRANSFERENCIA A RESULTADOS ACUMULADOS						440.561,48	440.561,48
DISMINUCIÓN OTROS RESULTADOS INTEGRALES				-389.821,39			-389.821,39
PERDIDA EJERCICIO ECONOMICO 2019						-754.676,82	-754.676,82
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019	594.255,00	223.456		788.822,55	-135.008,02	-754.676,82	716.849,00

Las Notas Adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros


Dr. Francisco Vivanco Riofrío
Gerente General


CPA Lcdo. Edison Alcivar Rojas
Contador General

EDITORIAL MINOTAURO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. Dólares)

2019 2018

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-191.972.16	-108.902.48
Clases de cobros por actividades de operación	3.257.066.41	3.797.618.70
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	3.257.066.41	3.797.618.70
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	0.00	0.00
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	0.00	0.00
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	0.00	0.00
Otros cobros por actividades de operación	0.00	0.00
Clases de pagos por actividades de operación	-3.413.579.39	-3.868.574.83
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-1.708.380.58	-2.059.799.78
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	0.00	0.00
Pagos a y por cuenta de los empleados	-1705.198.81	-1.808.775.05
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	0.00	0.00
Otros pagos por actividades de operación	0.00	0.00
Otros movimientos operacionales	-35.459.18	-37.946.35
Dividendos pagados	0.00	0.00
Dividendos recibidos	0.00	0.00
Intereses pagados	-35.459.18	-37.946.35
Intereses recibidos	0.00	0.00
Impuestos a las ganancias pagados	0.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-4.885.75	-59.061.60
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	0.00	0.00
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	0.00	0.00
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	0.00	0.00
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	0.00	0.00
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	0.00	0.00
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0.00	0.00
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0.00	0.00
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	0.00	0.00
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-4.885.75	-59.061.59
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0.00	0.00
Compras de activos intangibles	0.00	0.00
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	0.00	0.00
Compras de otros activos a largo plazo	0.00	0.00
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0.00	0.00
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	0.00	0.00
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0.00	0.00
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0.00	0.00
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0.00	0.00
Dividendos recibidos	0.00	0.00
Intereses recibidos	0.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00	-0.01

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	169.404.18	153.971.36
Aporte en efectivo por aumento de capital	0.00	0.00
Financiamiento por emisión de títulos valores	0.00	0.00
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0.00	0.00
Financiación por préstamos a largo plazo	839.882.98	1.070.494.70
Pagos de préstamos	-670.478.80	-916.523.34
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0.00	0.00
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0.00	0.00
Dividendos pagados	0.00	0.00
Intereses recibidos	0.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00	0.00
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0.00	0.00
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0.00	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-27.453.73	-13.992.72
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	64.208.25	78.200.97
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	36.754.52	64.208.25

EDITORIAL MINOTAURO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. Dólares)

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
	2019	2018
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	-793.869.77	-401.365.57
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	737.469.29	779.561.09
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	63.844.57	40.724.01
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en el resultado del ejercicio	444.576.41	452.951.31
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	0.00	0.00
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	0.00	0.00
Ajustes por gastos en provisiones	897.387.88	337.391.75
Ajuste por participaciones no controladoras	0.00	0.00
Ajuste por pagos basados en acciones	0.00	0.00
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	0.00	0.00
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	0.00	0.00
Ajustes por gasto por participación trabajadores	0.00	0.00
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-668.339.57	-51.505.98
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	-135.571.68	-487.098.00
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	450.566.85	-116.793.80
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-17.162.51	-11.569.32
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar fiscales	-72.305.11	-62.572.68
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-26.781.60	-3.702.56
(Incremento) disminución en inventarios	94.830.47	-56.502.89
(Incremento) disminución en otros activos	-9.000.00	0.00
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	-354.533.65	-159.084.81
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-15.446.07	40.784.06
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-122.327.64	-88.147.03
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	-10.320.38	17.251.32
Incremento (disminución) en otros pasivos	-53.092.04	-46.760.29
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividad de operación	-191.972.16	108.902.48

Las Notas Adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Dr. Francisco Vivanco Riofrío
Gerente General

CPA Lcdo. Edison Alcívar Rojas
Contador General

III. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
EDITORIAL MINOTAURO S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

EDITORIAL MINOTAURO S.A., compañía de nacionalidad ecuatoriana, tiene su domicilio principal en la Ciudad de Quito - Ecuador y fue constituida mediante Escritura Pública el 28 de mayo de 1982 ante el Notario Décimo Noveno de este cantón. Con fecha 10 de junio del 1982, el Superintendente de Compañías (E), aprobó la constitución de la Compañía con Resolución No. 11531 y en el Registro Mercantil del Cantón, bajo el número de Inscripción 127, Tomo 14 y Repertorio 10334; fue inscrito el 14 de junio del 1982, repertorio.

SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL: Los accionistas fundadores, suscriben y pagan el Capital de la Compañía por el valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 SUCRES, dividido en 2.500 acciones de \$1.000.00 cada una:

No. ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES SUSCRITAS	VALOR CAPITAL	%
25	2.500.000	2.500.000.00	100,00

A continuación, se detalla cronológicamente las diferentes escrituras instrumentadas a través de los años:

- a) Por Escritura Pública otorgada, el 09 de febrero de 1984, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, se realizó el Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía "**EDITORIAL MINOTAURO S.A.**", aprobada mediante Resolución No. 12959, dictada por la Superintendencia de Compañías, de marzo 27 de 1984, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el 06 de abril de 1984, bajo el No. 52, tomo 16, del Registro Industrial, y Repertorio 3830.

- b) Según Escritura Pública celebrada, el 24 de septiembre de 1991, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, se realizó el Aumento de Capital,

Reformas y Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía **“EDITORIAL MINOTAURO S.A.”**, aprobada por Resolución No. 1754, dictada por el Superintendente de Compañías de octubre 14 de 1991, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el 17 de octubre de 1991, bajo el No. 200, tomo 23 del Registro Industrial, y Repertorio 16669.

- c) Mediante Escritura Pública celebrada, el 10 de junio de 1999, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, se realizó la Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía **“EDITORIAL MINOTAURO S.A.”**, aprobada por Resolución No. 1501, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, de 23 de junio de 1999, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el 30 de junio de 1999, bajo el No. 069, tomo 31 del Registro Industrial, y Repertorio 012388.

- d) Por Escritura Pública otorgada el 20 de diciembre del 2002, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, se realizó la Fijación del Valor de las Acciones, Aumento de Capital y Reformas del Estatuto Social de la compañía **“EDITORIAL MINOTAURO S.A.”** aprobada mediante Resolución No. 0196, dictada por el Superintendente de Compañías Subrogante, de 15 de enero del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el 30 de enero del 2003, bajo el No. 006, tomo 35 del Registro Industrial, y Repertorio 003552.

- e) Según Escritura Pública celebrada, el 28 de febrero del 2003, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, se realizó la Reforma y Codificación Integral del Estatuto Social de la Compañía **“EDITORIAL MINOTAURO S.A.”**, aprobada según Resolución No. 1004, dictada por el Intendente de Compañías de Quito el 19 de marzo del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el 07 de abril del 2003, bajo el No. 023, tomo 35 del Registro Industrial, y Repertorio 10556.

- f) Mediante Escritura Pública otorgada, el 12 de septiembre del 2003, ante la Notaría Vigésimo Cuarta Suplente del cantón Quito, se realizó el Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social de la Compañía **“EDITORIAL MINOTAURO S.A.”**, aprobada según Resolución No. 3652, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, de 08 de octubre del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el 27 de octubre del 2003 bajo el No. 085, tomo 35 del Registro Industrial, y Repertorio 31249.
- g) Mediante Escritura Pública celebrada, el 16 de agosto del 2004, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, se realizó el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía **“EDITORIAL MINOTAURO S.A.”**, aprobada según Resolución No. 3409, dictada por el Intendente de Compañías de Quito Encargado, el 03 de septiembre del 2004, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el 20 de septiembre del 2004, bajo el No. 079, tomo 36 del Registro Industrial, y Repertorio 026072.
- h) Mediante Escritura Pública otorgada, el 22 de octubre del 2007, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, se realizó el Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social de la Compañía **“EDITORIAL MINOTAURO S.A.”**, aprobada según Resolución No. 004795, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, el 26 de noviembre del 2007 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el 11 de diciembre del 2007, bajo el No. 077 y tomo 39 del Registro Industrial, y Repertorio 49090.
- i) La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **“EDITORIAL MINOTAURO S.A.”**, celebrada en la ciudad de Quito, el 15 de abril del 2014, resolvió por unanimidad de los accionistas presentes, la Reforma y Codificación Integral del Estatuto Social de la Compañía.

Finalmente, mediante Escritura Pública del 17 de marzo del 2015 ante el Notario Décimo del Cantón Quito, se instrumenta la Reforma y Codificación Integral del Estatuto Social de la Compañía **EDITORIAL MINOTAURO S.A.**, fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón, bajo el número de Inscripción 1618 y Repertorio 14471 el 01 de abril del 2015.

INTEGRACION Y PAGO DE CAPITAL. ARTICULO TRIGESIMO CUARTO. – El Capital Social de la Compañía, es de US \$ 594.255,00 el mismo que ha sido suscrito y pagado, conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL TOTAL	NUMERO DE ACCIONES	%
ARIAS BURNEO PAULINA GUADALUPE	27,00	27,00	27	0,004
ARTETA RIVERA FEDERICO JOSE	54,00	54,00	54	0,009
ASOCIACION DE EMPLEADOS LA HORA	7.964,00	7.964,00	7.964	1,34
AVILES CEPEDA JORGE ALBERTO	531,00	531,00	531	0,090
BAQUERO ARIAS ANA MARIA ISABEL	27,00	27,00	27	0,004
BONILLA ABARCA JOSE WASHINGTON	106,00	106,00	106	0,018
CORREA MANTILLA ANA MARIA	50,00	50,00	50	0,008
CORREA MANTILLA MARIA ISABEL	50,00	50,00	50	0,008
CORREA ESCOBAR ALFREDO	106,00	106,00	106	0,018
CORREA MANTILLA JUAN CARLOS	50,00	50,00	50	0,008
DONOSO CEVALLOS FERNANDO	54,00	54,00	54	0,009
DUNN BARREIRO ROBERTO ALFREDO	531,00	531,00	531	0,090
EDICENTRAL S.A.	1.115,00	1.115,00	1.115	0,188
GRAETZER DELGADO PETER KLAUS	2.389,00	2.389,00	2.389	0,402
GUARDERAS RIOFRIO ESTEBAN	3.982,00	3.982,00	3.982	0,67
LOPEZ SARMIENTO JUANA DEL ROSARIO	17.824,00	17.824,00	17.824	2,999
MANTILLA MATA MARIA TERESITA JOSEFINA	115,00	115,00	115	0,020
PARRA GIL ANTONIO FRANCISCO	54,00	54,00	54	0,009
PARRA GIL FRANCISCO	54,00	54,00	54	0,009
PARRA GIL SIMON DEL AVILA	54,00	54,00	54	0,009
PEREZ ARTETA ESTEBAN LORENZO	54,00	54,00	54	0,009
PEREZ INTRIAGO JOSE FEDERICO	54,00	54,00	54	0,009
SUAREZ MARTINEZ RUTH DEL CISNE	27,00	27,00	27	0,004
TORRES ESPINOZA MILTON RODRIGO	27,00	27,00	27	0,004
UNIDAD DE GESTION Y EJECUCION DE DERECHO PUBLICO FIDEICOMISO AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD	265,00	265,00	265	0,045
VIVANCO NEIRA ARSENI	1.000,00	1.000,00	1.000	0,170
VIVANCO RIOFRIO FRANCISCO	539.767,00	539.767,00	539.767	90,831
VIVANCO RIOFRIO GLADYS AMELIA	17.924,00	17.924,00	17.924	3,016
TOTALES	594.255,00	594.255,00	594.255	100%

Igualmente, y una vez que se han establecido las reformas al Estatuto Social, principalmente en lo relacionado con el plazo, el objeto social, la Administración,

eliminación de cargos o funcionarios, duración de los cargos de los administradores, entre otros, todos los Accionistas reunidos en esta Junta, y luego de haber deliberado sobre el particular, resuelven derogar íntegramente los artículos que conforman el actual Estatuto Social de la Compañía, a fin de que, y luego de haberse leído y discutidos los artículos que conforman el Proyecto de la correspondiente Codificación Integral del Estatuto Social que el Presidente Ejecutivo ha puesto a consideración de los Accionistas presentes, la presente Junta General, resuelve aprobar la siguiente Codificación Integral del Estatuto Social de la Compañía **EDITORIAL MINOTAURO S.A.**, el mismo que deberá regirla en el futuro, y una vez que se formalicen legalmente los actos societarios conforme a la Ley.

La Compañía tiene por objeto dedicarse a una o varias de las siguientes actividades que constituyen su objeto social:

- a) La edición de diarios, semanarios, revistas y otras publicaciones periódicas, libros y en general la realización de toda clase de trabajos de editorial e imprenta; y,
- b) Para el cumplimiento de sus fines podrá realizar toda clase de gestiones, actos y contratos de la índole y naturaleza que fueren permitidos por las leyes ecuatorianas y se relacionen con su objeto social.

DURACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

La Compañía durará 50 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil, pero este plazo podrá prorrogarse o reducirse e inclusive podrá disolverse anticipadamente observándose en cada caso las disposiciones legales pertinentes y lo previsto en los estatutos.

NOTA 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma

Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estados financieros.

1. BASES DE PREPARACION

1.1 Declaración de Conformidad

EDITORIAL MINOTAURO S.A., ha preparado los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), siendo el objetivo establecer la posición financiera, los resultados operacionales, cambios del patrimonio y flujos de efectivo, que son informes necesarios para proporcionar la información financiera a los clientes internos y externos de la Compañía, afirmaciones que son relevantes para la toma de decisiones y estrategias de negocios que permitan optimizar los recursos y dar continuidad a la actividad económica de la Compañía.

1.2 Base de Medición

EDITORIAL MINOTAURO S.A., ha preparado los estados financieros sobre la base del costo histórico, a excepción de las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que han sido valorizadas por procesos actuariales. En su conjunto, la medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y registran los elementos de los estados financieros en el estado de situación financiera y el estado del resultado integral.

1.3 Moneda Funcional y de Reporte

Las cuentas de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US \$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

1.4 Negocio en marcha

Los estados financieros adjuntos han sido preparados considerando que **EDITORIAL MINOTAURO S.A.**, continuará como empresa en marcha, aspectos que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el desarrollo normal de su actividad económica. En el período terminado al 31 de diciembre del 2019 la Compañía ha generado una pérdida neta de US \$ 754.676.82, valor que será compensado con el saldo acreedor de la cuenta patrimonial “Superávit por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo” por el valor de US \$ 549.568.80 y Reserva Legal de US \$ 223.456.29, que permitirían absorber el saldo de la pérdida 2019; dicha compensación será conocida y resuelta por la junta de accionistas.

La Compañía planeó para el 2019 aumentar el flujo de ingresos en US \$ 200.000,00 en la colocación de pauta publicitaria a través de las entidades del sector público que dejaron de pautar con la Compañía por motivos y razones políticas sin conseguirse el objetivo, que se espera incrementar para el 2020.

En el proceso de liquidación de EDIMANABI S.A. que ha iniciado de oficio la Superintendencia de Compañías, la Compañía se mantiene a la espera de los resultados del balance final de liquidación y de sus efectos en la continuidad de

los procesos de liquidación, disolución y cancelación.

El apalancamiento que ha tenido la Compañía con el Banco del Pichincha continuará en el 2020 para obtener recursos destinados a aumentar el capital de trabajo, debiendo reconocer que al 31 de diciembre del 2019 todas las obligaciones con el ente financiero se han cumplido y no se registran acciones legales por mora en el servicio de la deuda.

En el área de suscripciones se espera incrementar en el 2020 un 25% en relación al 2019, para lo cual se ha planificado con los funcionarios encargados realizar un trabajo en base a la sectorización de nuestros clientes, visitas personalizadas, descuentos en suscripciones anuales, anuncios de clasificados gratis, etc. para alcanzar la meta propuesta.

1.5 Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas

No se han aplicado nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas que sean de carácter obligatorio por primera vez para el período 2019.

1.6 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, cuya aplicación anticipada es permitida:

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza las actuales guías de arrendamiento incluyendo la NIC

17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento”, SIC 15 Arrendamientos Operativos – Incentivos” y SIC 27 “Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento”.

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción temprana para entidades que apliquen NIIF 15 “Ingreso de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” en o antes de la aplicación inicial de la NIIF 16.

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16, cuyos efectos cuantitativos dependerán de las condiciones económicas futuras, la tasa de interés de los préstamos y obligaciones, del método de transición elegido y de la extensión en la cual la Compañía utilice las excepciones prácticas y el reconocimiento de éstas excepciones. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

No se espera un impacto significativo en los arrendamientos financieros de la Compañía.

**Características de cancelación anticipada con compensación negativa,
Modificaciones a la NIIF 9.**

Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9), emitida en octubre de 2017, añadió los párrafos 7.2.29 a 7.2.34 y B4.1.12A y modificó los párrafos B4.1.11(b) y B4.1.12(b). Una entidad aplicará estas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

El Consejo debatió y confirmó que si la Modificación de Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) no debe darse de baja por la renegociación y sigue siendo el mismo, deben descontarse sus flujos de efectivo futuros con la tasa de interés efectiva original, compararlos contra el monto a pagar, y reconocer una utilidad o pérdida, de tal manera que los intereses futuros se sigan reconociendo con dicha tasa y no con la resultante de la renegociación. Esto está así prescrito desde la IAS 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, y fue reafirmado por la Norma Internacional de Información Financiera, IFRS 9, Instrumentos Financieros.

Esto significará un cambio en la práctica generalmente seguida, que ha sido de utilizar la nueva tasa, considerando que hubo un cambio en circunstancias, lo cual está prescrito así en los Generally Accepted Accounting Principles. El IASB añadirá párrafos a sus bases para conclusiones para explicar por qué es necesario apegarse a la teoría de que si el IFP no se modificó sustancialmente debe seguirse utilizando la tasa de interés original, cuando de hecho se estableció una nueva en la renegociación.

Modificación NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan

El 7 de febrero de 2018, el IASB emitió modificaciones a la orientación contenida en la NIC 19, “Beneficios a los empleados”, en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan. Las enmiendas requieren que una entidad:

- Use suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación de un plan; y que
- Reconozca en los resultados como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos.

Los cambios en los términos de un plan de beneficios definidos podrían resultar en una modificación, o una reducción, o liquidación, del plan. La NIC 19 requiere que una entidad determine el importe de cualquier costo de servicio pasado, o la ganancia o pérdida en la liquidación, al volver a medir el pasivo neto por beneficios definidos antes y después de la modificación, empleando las suposiciones actuales y el valor razonable de los activos del plan en el momento de la enmienda. El costo actual del servicio y el interés neto generalmente se calculan utilizando suposiciones determinadas al inicio del período.

Sin embargo, si el pasivo neto por beneficios definidos se vuelve a medir para determinar el costo del servicio pasado o la ganancia o pérdida en la liquidación, el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período se vuelven a medir utilizando las mismas suposiciones y el mismo

valor razonable de los activos del plan. Esto cambiará los montos que de otro modo habrían sido cargados a los resultados en el período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, y podría significar que el pasivo neto por beneficios definidos se vuelva a medir con mayor frecuencia.

Una modificación, reducción o liquidación de un plan podría reducir o eliminar un superávit, lo que pudiera modificar el efecto del límite de los activos. El costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, se calcula de acuerdo con la NIC 19 y se reconoce en los resultados. Esto refleja la sustancia de la transacción, porque se recupera un superávit que se ha utilizado para liquidar una obligación o proporcionar beneficios adicionales. El impacto sobre el límite de los activos se reconoce en otros resultados integrales y no se reclasifica a resultados. El impacto de las enmiendas es para confirmar que estos efectos no se compensan.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Modificación NIC 28, participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS APLICADAS

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a las transacciones y hechos económicos. Las principales políticas contables adoptadas son:

2.1 Efectivo Caja Bancos

Comprenden los activos financieros líquidos y depósitos que puedan convertirse en efectivo en un plazo de hasta 90 días, cuentas que no tienen riesgo importante de cambio en su valor. Las deudas bancarias provenientes de sobregiros bancarios se registran en el pasivo corriente.

2.2 Inventarios

La valuación de los inventarios se realiza por el método del promedio ponderado.

Las Materias primas se valúan al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden los valores netos de realización. Las materias primas adquiridas localmente se encuentran registradas sobre la base del costo de adquisición facturado por los proveedores nacionales y las importadas se encuentran valorizadas al precio de compra facturado por los proveedores del exterior más los aranceles e impuestos de importación, transporte, manejo y otros gastos directamente atribuibles a la importación y necesarios para traer los inventarios.

Las Importaciones en tránsito se valúan al costo de adquisición más los gastos de importación incurridos a la fecha del estado de situación financiera. Los inventarios se contabilizan al costo promedio de compra sin que sobrepase el valor neto de realización.

Al final de cada período sobre el que se informa se analizan los inventarios que están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precio de ventas decrecientes.

2.3 Propiedades, Planta y Equipo

La Medición Inicial se realizará al costo de adquisición, que comprende su precio de compra más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo para que pueda operar.

La Medición Posterior se realizará al costo menos la depreciación acumulada y menos pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva

Se ha estimado la vida útil de la propiedad, planta y equipo a efectos de reflejar el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo de la siguiente manera:

CLASE	VIDA UTIL (En años)	VALOR RESIDUAL - %
Edificios Instalaciones	20	-
Muebles Enseres	10	10%
Maquinaria y Equipos	15	0%
Equipos Computación	3	5%
Vehículos	5	10%
Otros Equipos	10	5%

La Compañía no considera el valor residual para las maquinarias, considerando que los activos totalmente depreciados serán chatarrizados de acuerdo a políticas de la compañía.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales serán revisadas y ajustadas

si es necesario en el evento de la forma de utilización de los bienes a la fecha de cierre de los estados financieros, tomando en consideración los factores de mantenimiento y cuidado de los bienes. Para el período terminado al 31 de diciembre del 2019 se mantienen los porcentajes de depreciación aplicados en el período 2018.

Los gastos incurridos en reparaciones y mantenimientos se han contabilizado a las cuentas de resultados del período en que se originaron.

Las propiedades, planta y equipo mantenidas por la compañía generan y representan ingresos de beneficios económicos, dichos ingresos son registrados en el estado de resultados.

Para poder reflejar el valor real de propiedad, planta y equipos la administración estará en la capacidad de optar por el Reevalúo en los siguientes ejercicios económicos.

Revaluación de propiedades, planta y equipo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una

revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

Normalmente, el valor razonable de la maquinaria y el equipo estará constituido por su valor de mercado, determinado a través de una tasación. Cuando no existe evidencia de un valor de mercado, a causa del carácter especializado de estos elementos y porque la maquinaria y el equipo son bienes que raramente se venden, salvo formando parte de una unidad empresarial en funcionamiento, la fórmula de valoración empleada será el costo de reposición del elemento, debidamente depreciado.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.4 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período y tomando en consideración el cálculo de anticipo determinado.

Impuesto diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.5 Provisiones

Las provisiones se reconocerán cuando éstas cumplan las siguientes condiciones:

- Cuando la Compañía tiene obligaciones presentes, implícitas o legales, como resultado de sucesos pasados;

- Cuando exista la probabilidad que la Compañía tenga que desprenderse de recursos y/o beneficios económicos para cancelar la obligación; y
- Cuando pueda estimarse de forma fiable el valor de la obligación.

Obligaciones legales son aquellas que se originan de una legislación, contrato, u otra causa de tipo legal.

Obligaciones implícitas son aquellas que se originan en las diferentes actividades de la Compañía, en las que, debido a una base de acciones pasadas, haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades, y como consecuencia de lo cual, la Compañía ha originado una expectativa válida ante terceros con los cuales deberá cumplir compromisos o responsabilidades.

Para que exista un proceso adecuado de provisiones, se deberá contar con la suficiente información y documentación que permita tener claro el proceso de la causa y efecto contable posterior, con los respectivos registros contables al cierre de los estados financieros.

2.6 Beneficios a Empleados

Se reconocerán los beneficios a empleados causados por la transferencia de los servicios lícitos y personales durante el periodo contable sobre el que se informa, teniendo las siguientes bases para su reconocimiento:

- Como un pasivo, después de descontar los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o en calidad de fondo de beneficios para los mismos. Si el valor pagado excede a los aportes que se deben efectuar a la fecha de los estados financieros, la

Compañía reconocerá el excedente como un activo en la medida en que el pago anticipado de lugar a una disminución de los pagos a realizarse en el futuro o a un reembolso en efectivo.

- Como un gasto cuando se hayan devengado los beneficios sociales de los empleados estipulados en la legislación laboral y contratos de trabajo.

Los **Beneficios a empleados a corto plazo** comprenden los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, fondos de reserva, horas extras y suplementarias, comisiones, permisos por enfermedad y maternidad, participación de utilidades y demás beneficios monetarios y no monetarios que se registren con cargo a los empleados.

Los **Beneficios a empleados post-empleo** comprenden las retribuciones que se pagan luego de finalizar el período de empleo para el cual fueron contratados.

Los **Beneficios a empleados por terminación del contrato** comprenden las establecidas en la legislación laboral, que establece que los trabajadores tendrán derecho a las indemnizaciones y bonificaciones fijadas en el Código de Trabajo según el tiempo de labores y el tipo de contrato de trabajo.

Los **Beneficios a empleados a largo plazo** comprenden las obligaciones con vencimientos superiores a doce meses, y que para el caso de la Compañía está contenido en los rubros por jubilación patronal y la respectiva bonificación por desahucio, beneficios que se calculan bajo el método actuarial.

El método de la unidad de crédito proyectada exige que la Compañía atribuya una parte de las prestaciones, que ha de pagar en el futuro, a los

servicios prestados en el ejercicio corriente y otra porción diferente a los prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. La Compañía de esta forma distribuye las prestaciones entre los periodos en los que se devenga la obligación de pago sobre las prestaciones post-empleo.

Participación de trabajadores en las utilidades - La Compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de trabajadores en las utilidades del período. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con las disposiciones legales.

2.7 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen a su valor razonable procedentes de la transferencia de bienes y servicios publicitarios, tomando en consideración los importes de descuentos que la Compañía otorgue a sus clientes, con la respectiva contraprestación cobrada o pendiente de cobro. El concepto de ingreso comprende tanto los ordinarios en sí, como otras ganancias.

Los ingresos ordinarios se originan por la actividad económica principal y son reconocidos por la Compañía cuando transfiere los riesgos y beneficios derivados de la propiedad de los mismos.

Los valores recibidos por cuenta de terceros, tales como el Impuesto al Valor Agregado, sobre bienes o servicios o sobre el valor añadido, no constituyen entradas de beneficios económicos para la Compañía y no producen aumentos en su patrimonio neto. Por lo tanto, estas entradas se excluirán de los ingresos ordinarios.

2.8 Reconocimiento de Costo de Ventas y Gastos

Los costos de ventas y gastos de administración y ventas se reconocen a

través del método del devengamiento, se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.9 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor

razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado. Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene

sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.10 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos

Se reconocen inicialmente a su costo neto que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la

tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si solo expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. APLICACIÓN DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan a los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Dichas estimaciones se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período contable, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores

atípicos que se excluyen.

Estimación de vidas útiles de mobiliario, equipos y vehículo

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.3.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Producto de las transacciones comerciales que mantiene la Compañía con los diferentes tipos de clientes, existe la posibilidad de que la Compañía sea afectada económicamente, aspectos que pueden ser originados por la incertidumbre de variables económicas, lo que implicaría la no recepción de beneficios económicos futuros. Los riesgos financieros que puede sufrir la Compañía se describen a continuación:

Riesgo de Mercado

Por el tipo de operaciones que tiene la Compañía existe la incertidumbre generada por el comportamiento de factores externos a la misma, ya que puede haber cambios en las variables macroeconómicas, políticas gubernamentales, o factores de riesgo tales como tasas de interés, inflación, tasa de crecimiento, entre otras.

Riesgos de Crédito

Se manifiesta cuando las contrapartes están indispuestas económicamente para cumplir con sus obligaciones contractuales, provocando deterioro financiero de las cuentas.

Por lo general la mayoría de las transferencias de bienes y servicios publicitarios a clientes se realiza de contado, pero las condiciones del mercado generan ventas a crédito que son autorizadas con plazos de 30, 60 y 90 días, asignando cupos de

crédito pequeños que son evaluados periódicamente. La cartera de clientes está compuesta por personas naturales y jurídicas, del sector público y privado.

Para la Compañía es importante manejar los elementos del riesgo de crédito que son la Exposición Crediticia, Provisión Crediticia, Riesgo de Recuperación y Capital en Riesgo Crediticio, aspectos que se manejan en la forma como evolucionan las cuentas por cobrar comerciales.

Riesgo de Liquidez

La Compañía para poder cumplir sus objetivos corporativos planeados, depende de la rotación del flujo de efectivo en las fuentes y usos para poder cumplir con sus obligaciones a corto plazo. El Riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que la Compañía no pueda cumplir con sus compromisos como consecuencia de la falta de recursos líquidos.

El plan de acciones que tiene la Compañía para mantener liquidez, es la venta de los diversos servicios publicitarios de contado, y la evolución de las ventas a crédito es analizada y gestionada para poder disminuir los saldos de cartera de clientes.

Riesgo de Capital

Los niveles de endeudamiento que tiene la Compañía son revisados y analizados periódicamente para observar en qué grado están comprometidos activos y patrimonio frente al total de los pasivos, indicadores que son importantes en el momento de tramitar créditos a las instituciones financieras para capital de trabajo. La importancia de la gestión del riesgo del capital ha ocasionado que la Compañía establezca prioridades en el rendimiento para los accionistas, conjugando los diferentes recursos para seguir como negocio en marcha.

El pasivo de la Compañía es de US \$ 2.585.217.82 y el patrimonio neto US \$ 716.849.00, notándose que el índice de endeudamiento 2019 es del 3.60% y 1.59% fue del 2018, dentro del cual se incluyen las provisiones por jubilación patronal y desahucio; el patrimonio de los accionistas está comprometido con las obligaciones de instituciones financieras en el 66.72%, el 21.75% fue del 2018. La Compañía revisa permanentemente los impactos que tienen las diferentes operaciones con las cuentas patrimoniales.

La Compañía considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía, los cuales han aumentado en relación al período 2018 debido a los préstamos para capital de trabajo.

Categorías de los Instrumentos Financieros

A continuación, se detallan la clasificación de los instrumentos financieros de acuerdo con los puntos antes citados:

2 0 1 9				
DESCRIPCION	Valor Razonable con Afectacion Resultados	Cuentas por Cobrar - Préstamos	Inversiones Disponibles para la Venta	TOTAL
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EFFECTIVO	36.754,52			36.754,52
OBLIGACIONES POR VENTAS A CREDITO		1.112.268,10		1.112.268,10
CUENTAS POR COBRAR FISCALES		57.083,56		57.083,56
INVERSIONES DISPONIBLES VENTA			0,00	0,00
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS:	36.754,52	1.169.351,66	0,00	1.206.106,18

DESCRIPCION	Otros Pasivos Financieros
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	610.473,59
CUENTAS POR PAGAR FINANCIERAS	478.481,90
CUENTAS POR PAGAR TERCEROS	305.115,87
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS:	1.394.071,36

2018				
DESCRIPCION	Valor Razonable con Afectacion Resultados	Cuentas por Cobrar - Préstamos	Inversiones Disponibles para la Venta	TOTAL
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EFFECTIVO	64.208,25			64.208,25
OBLIGACIONES POR VENTAS A CREDITO		996.871,87		996.871,87
CUENTAS POR COBRAR FISCALES		21.055,76		21.055,76
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS:	64.208,25	1.017.927,63	0,00	1.082.135,88

DESCRIPCION	Otros Pasivos Financieros
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	558.872,65
CUENTAS POR PAGAR BANCARIAS C/P	309.077,72
CUENTAS POR PAGAR FINANCIERAS L/P	0,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	256.146,16
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS:	1.124.096,53

Valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación, se detallan los instrumentos financieros medidos a valor razonable, clasificados por jerarquías:

2019			
DESCRIPCION	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EFFECTIVO	36.754,52	0,00	0,00
INVERSIONES PARA LA VENTA	0	0,00	0,00
TOTAL ACTIVOS:	36.754,52	0,00	0,00

2018			
DESCRIPCION	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EFFECTIVO	64.208,25	0,00	0,00
INVERSIONES PARA LA VENTA	0	0,00	0,00
TOTAL ACTIVOS:	64.208,25	0,00	0,00

Las jerarquías de valor razonable se resumen de la siguiente forma:

- a. Precios cotizados (Sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1);
- b. Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (Es decir, como precios) o indirectamente (Es decir, derivadas de los precios) (Nivel 2), y
- c. Variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en

datos de mercado observables (Variables no observables) (Nivel 3)

5. MOVIMIENTOS COMERCIALES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

La ejecución de las actividades operacionales y comerciales de la Compañía, ha incorporado negocios con Compañías relacionadas, las que se describen a continuación:

No.	RUC	RAZON SOCIAL
1	0890044719001	EDITORES ESMERALDEÑOS - EDIESA S.A.
2	1791166582001	EDICENTRAL S.A.
3	0791738571001	EDITORIAL LA HORA DE EL ORO EDIHORONEWS CIA. LTDA.
4	1291742536001	INFOLITORAL S.A.
5	1190082152001	EDITORIAL LA HORA DE LOJA EDIHORA CIA. LTDA.
6	1890139724001	EDIEPOCA S.A. EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS CRONICAS DE AMBATO

Los movimientos de la Compañía con partes relacionadas se han clasificado de la siguiente manera:

- a) Los movimientos de ingresos corresponden a las ventas de servicios publicitarios y de impresiones de periódicos; y
- b) Los movimientos de gastos comprenden a las adquisiciones de servicios publicitarios.

A continuación, se resumen los movimientos registrados con partes relacionadas:

CUANTIFICACION DE MOVIMIENTOS CON PARTES RELACIONADAS						
No.	DESCRIPCION RELACIONADA	ACTIVO	PASIVO	INGRESOS	GASTOS	TOTAL
1	EDITORES ESMERALDEÑOS - EDIESA S.A.	0,00	0,00	217.200,94	19.151,58	236.352,52
2	EDICENTRAL S.A.	0,00	0,00	300.708,57	17.435,75	318.144,32
3	EDITORIAL LA HORA DE EL ORO EDIHORONEWS CIA. LTDA.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	INFOLITORAL S.A.	0,00	0,00	190.982,14	13.412,76	204.394,90
5	EDITORIAL LA HORA DE LOJA EDIHORA CIA. LTDA.	0,00	0,00	48.212,69	39.519,79	87.732,48
6	EDIEPOCA S.A.	0,00	0,00	233.041,64	26.873,65	259.915,29
7	EDIMANABI EDITORA MANABITA S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	SUMAN:	0,00	0,00	990.145,98	116.393,53	1.106.539,51
2	RELACIONADO 1	0,00	0,00	0,00	83.037,20	83.037,20
3	RELACIONADO 2	0,00	0,00	0,00	28.380,00	28.380,00
5	RELACIONADO 3	0,00	0,00	0,00	24.204,08	24.204,08
	SUMAN:	0,00	0,00	0,00	135.621,28	135.621,28
	TOTALES:	0,00	0,00	990.145,98	252.014,81	1.242.160,79

De acuerdo con el Art. 4 de la Ley de Régimen Tributario Interno, partes relacionadas para efectos tributarios se considerarán a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Adicionalmente, el Art. 4, numeral 8), establece que serán partes relacionadas de una sociedad respecto de los cónyuges, parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los directivos; administradores; o comisarios de la sociedad.

Como información complementaria se detalla sobre el Control de precios de transferencia que la normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2019, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas

locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US \$ 3.000,000,00 deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada. Adicionalmente si el contribuyente efectuó operaciones con partes relacionadas dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US \$ 6.000.000.00 deben presentar junto con el Anexo mencionado anteriormente, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

El Art. 15.5 de la Ley de Régimen Tributario Interno determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que: (a) Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables; (b) No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y (c) No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas ni Informe de Precios de Transferencia, debido a que durante el año 2019, reporta transacciones con partes relacionadas inferiores a los límites establecidos por la Ley para su presentación.

NOTA 3.- CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
CAJA - BANCOS

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31/12/2018	VARIACION	%
101	ACTIVO CORRIENTE				
10101	EFFECTIVO Y EQUIV. AL EFECTIVO				
1010101	CAJA GENERAL				
101010101	CAJA GENERAL	17.668,78	1.900,75	15.768,03	829,57
101010102	CAJA CHICA MATRIZ	498,42	488,15	10,27	2,10
101010104	CAJA CHICA AG21	0,00	23,88	-23,88	-100,00
101010105	CAJA CHICA AG31	25,00	25,00	0,00	0,00
101010106	CAJA CHICA AG41	186,14	6,01	180,13	2.997,17
101010107	CAJA CHICA AG53	59,56	1,15	58,41	5.079,13
101010108	CAJA CHICA AG81	414,48	133,49	280,99	210,50
101010109	CAJA CHICA AG121	2,12	0,00	2,12	100,00
101010111	CAJA CHICA JOAQUIN NARANJO	120,05	137,74	-17,69	-12,84
	SUBTOTAL	18.974,55	2.716,17	16.258,38	598,58
1010102	BANCOS				
101010201	BANCO PICHINCHA CTA. CTE. 3004394404	0,00	49.347,43	-49.347,43	-100,00
101010202	BANCO PICHINCHA CTA. AHO. 3077362300	7.949,35	2.245,50	5.703,85	254,01
101010203	BANCO BOLIVARIANO CTA. CTE. 5005019123	134,97	508,56	-373,59	-73,46
101010204	BANCO DE GUAYAQUIL CTA. CTE. 6189687	5.555,81	22,36	5.533,45	24.747,09
101010205	BANCO PACIFICO CTA. AHO. 1015533484	51,01	1.082,57	-1.031,56	-95,29
101010206	PRODUBANCO CTA. AHO. 12005300105	641,16	592,56	48,60	8,20
101010207	PROCREDIT AHO. 1901011190344	219,98	221,51	-1,53	-0,69
101010208	BANCO INTERNACIONAL AHO. 530714293	407,64	915,86	-508,22	-55,49
101010211	BANCO INTERNACIONAL AHO. 530730396	12,96	1.011,73	-998,77	-98,72
101010215	PAYPAL ID YZPSBDY94CLH8	2.807,09	5.544,00	-2.736,91	-49,37
	TOTAL - BANCOS	17.779,97	61.492,08	-43.712,11	-71,09
	TOTAL CAJA - BANCOS	36.754,52	64.208,25	-27.453,73	-42,76

El saldo al 31 de diciembre del 2019, corresponde a dinero en Efectivo y depósitos en 10 instituciones bancarias, que son de libre disponibilidad por un total de US \$ 36.754.52 y en relación con el similar del año 2018 disminuyó en 42.76%. Los controles están respaldados con reportes de caja chica y conciliaciones bancarias.

En lo que respecta a las Cajas Chicas que corresponde a un fondo especial en efectivo, previo al cierre mensual, deben proceder a su reposición para la presentación del valor cerrado asignado, consiguiendo que los gastos no sean registrados en el mes del año siguiente.

Auditoria Externa, preparó las circulares de Bancos, correspondiendo a un muestreo del 84.21%:

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFERENCIA	%
BANCOS	8	14.972,88	17.779,97	2.807,09	84,21

b) ACTIVOS FINANCIEROS
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
10102	ACTIVOS FINANCIEROS				
1010205	CARGOS FACTURACION NO RELACIONADAS				
101020501	CLIENTES PUBLICIDAD	309.987,29	381.441,10	-71.453,81	-18,73
101020502	CLIENTES CIRCULACION	36.203,65	55.514,98	-19.311,33	-34,79
101020503	CLIENTES SUSCRIPCIONES	2.671,38	3.866,83	-1.195,45	-30,92
101020504	CLIENTES DESECHOS	21,50	205,35	-183,85	-89,53
	SUBTOTAL	348.883,82	441.028,26	-92.144,44	-20,89

1010210	(-) PROV. CTA. INCOB. Y DETERIORO				
101021001	(-) PROV. CTA. INCOBRABLES	-987,50	-987,50	0,00	0,00
	SUBTOTAL	-987,50	-987,50	0,00	0,00
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	347.896,32	440.040,76	-92.144,44	-20,94

El saldo al 31 de diciembre del 2019, corresponde a cuentas por cobrar a clientes pendientes de cobro por el valor de US \$ 348.883.82, menos la Estimación para Cuentas Incobrables de US \$ 987.50, presenta un neto de US \$ 347.896.32. Estas Cuentas por Cobrar comparado con el saldo del año 2018, registró una disminución del 20.94%.

La cartera “Clientes Publicidad” comprenden las obligaciones por ventas de servicios publicitarios facturados a través del sistema informático.

La cartera “Clientes Circulación” comprenden las obligaciones por ventas de circulación de periódicos a través de distribuidores por el área de concesión establecida a cada uno.

La cartera “Clientes Suscripciones” comprenden las obligaciones por ventas de circulación de periódicos programadas a tiempos definidos previamente con los clientes, en los que la entrega es realizada al domicilio del cliente.

La cartera “Clientes Desechos” comprenden las obligaciones de la venta de periódicos de circulación que no se pudo colocar y vender en el mercado, los cuales son comercializados en unidades o en kilogramos.

ROTACION CARTERA - CLIENTES NO RELACIONADOS							
No.	DESCRIPCION	S. INICIAL	VENTAS	S. FINAL	PROMEDIO CxC	FACTOR CARTERA	ROTACION DIAS
1	CxC Clientes Publicidad	363.239,41	2.407.135,86	309.987,29	336.613,35	11,48	32
2	CxC Clientes Circulación	37.530,73	1.380.397,16	36.203,65	36.867,19	104,83	3
3	CxC Clientes Suscripciones	9.810,42	43.981,93	2.671,38	6.240,90	619,27	1
4	CxC Desechos	67,55	33.292,11	21,50	44,53	86.791,09	0
S U M A N :		410.648,11	3.864.807,06	348.883,82			

La rotación de cartera de clientes no relacionados evidencia la gestión de cobranzas con clientes, razón por la cual en el período 2019 no se ha calculado provisión para cuentas incobrables.

Sin embargo, Auditoría Externa, sugiere revisar el incremento de la Provisión para Cuentas Incobrables (**Deterioro acumulado del valor por incobrabilidad**), toda vez que mantienen el registro poco significativo de US \$ 987.50 de años anteriores. A efectos de que la provisión de cuentas incobrables (deterioro de activos financieros) sea deducible, ésta deberá ser constituida de conformidad con el marco normativo contable aplicable y establecerse en función de un cálculo individualizado.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que en el artículo 10, numeral 11, sobre las cuentas incobrables, ley señala: ***“Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total”.***

Asimismo, en cuanto a las cuentas de clientes incobrables, previo a dar de baja dicha incobrabilidad, debe sujetarse al reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, publicada en Registro Oficial No. 407 del 31 de octubre del 2017, que consideró las **REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN**

TRIBUTARIO INTERNO Y SU REGLAMENTO, con aplicación a partir del año 2016, en cuanto al **Deterioro acumulado del valor por incobrabilidad**, incorpora la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio, registrados conforme la técnica contable, el nivel de riesgo y esencia de la operación.

Adicionalmente se establece que *"La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones:*

- a) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;*
- b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;*
- c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;*
- d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y,*
- e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada.*

Esta disposición aplicará cuando los créditos se hayan otorgado a partir de la promulgación del presente reglamento."

Según la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", las empresas deberán comenzar con aplicación obligatoria a contar del 01 de enero de 2018 a evaluar los impactos que tendrá la aplicación de las nuevas normativas IFRS. Hasta ahora el Modelo de Indicios, sólo permitía reconocer la pérdida por deterioro de cuentas por cobrar cuando existía un indicio objetivo de deterioro, entre ellos, retraso y morosidad en los pagos de clientes más allá de lo normal, información pública de que un cliente está en quiebra o en reestructuración, entre otros indicadores.

Este cambio relevante, impacta significativamente los resultados de las empresas y afecta transversalmente a todo tipo de sectores e industrias, por lo cual

recomendamos su pronta evaluación, ya que impactará en los estados financieros comparativos.

Auditoria Externa, preparó las circulares de Clientes no Relacionados, correspondiendo a un muestreo del 89.50%:

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFERENCIA	%
CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES NO RELACIONADOS	43	312.243,80	348.883,82	36.640,02	89,50

c) ACTIVOS FINANCIEROS
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
1010206	CARGOS FACTURACION RELACIONADAS				
101020601	EDIESA	438.995,18	427.840,51	11.154,67	2,61
101020602	EDICENTRAL	55.835,97	0,00	55.835,97	100,00
101020604	INFOLITORAL	248.874,73	125.801,75	123.072,98	97,83
101020605	EDIHORA	5.434,54	0,00	5.434,54	100,00
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	749.140,42	553.642,26	195.498,16	35,31

El saldo al 31 de diciembre del 2019, corresponde a cuentas por cobrar a clientes Relacionados pendientes de cobro por el valor de US \$ 749.140.42, Estas Cuentas por Cobrar comparado con el saldo del año 2018, presentaron un incremento del 35.31%. La Compañía mantiene actividades comerciales con compañías relacionadas, las que de acuerdo a las estrategias de negocios de la Compañía, son canales importantes para la comercialización de los periódicos a nivel regional.

La rotación de cartera con Empresas Relacionadas es un indicador financiero que determina el tiempo en que las cuentas por cobrar, toman en convertirse en efectivo, tiempo que la Compañía toma en cobrar la cartera a sus relacionadas.

ROTACION CARTERA - EMPRESAS RELACIONADAS							
No.	DESCRIPCION	S. INICIAL	VENTAS	S. FINAL	PROMEDIO CxC	FACTOR CARTERA	ROTACION DIAS
1	CxC Relac Regional EDIESA	427.840,51	234.130,52	438.995,18	433.417,85	2,47	148
2	CxC Relac Regional EDICENTRAL	0,00	326.385,41	55.835,97	27.917,99	38,27	10
3	CxC Relac Regional INFOLITORAL	125.801,75	213.743,18	248.874,73	187.338,24	5,70	64
4	CxC Relac Regional EDIHORA	0,00	53.946,79	5.434,54	2.717,27	0,00	1
5	CxC Relac Regional EDIEPOCA	0,00	240.282,72	0,00	0,00	0,00	0
S U M A N :		553.642,26	1.068.488,62	749.140,42			

La rotación de cartera en días se obtuvo calculando primero el promedio del saldo inicial y saldo final, para luego calcular el factor de cartera resultante de dividir el total de las ventas para el promedio de saldos de la cartera, y los 365 días del año se dividen para éste factor de cartera individual, lo que nos da como resultado la rotación en días del cobro de cartera.

Los clientes locales relacionados, comprende cuentas por cobrar, de naturaleza corriente (activos financieros corrientes), a: accionistas, socios, partícipes, beneficiarios u otros derechos representativos de capital, dividendos por cobrar, otras relacionadas, y otras no relacionadas; clasificándolas en locales como del exterior.

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Para el efecto son aplicables las normas del artículo 126 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Con referencia a los préstamos no comerciales mencionados en el inciso anterior, con fecha 28 de diciembre de 2015 se publicó en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 657, la Circular No. NAC-DGECCGC15-00000013, a través de la cual

la Administración Tributaria recuerda que: ***“Sin perjuicio de la aplicación del artículo 17 del Código Tributario y demás condiciones y requisitos previstos en las normas tributarias, los desembolsos efectuados por sociedades ecuatorianas a cualquiera de sus partes relacionadas con motivo del otorgamiento de préstamos comerciales no se consideran pagos de dividendos anticipados y por consiguiente no se genera la obligación de efectuar retención en la fuente de impuesto a la renta por tales desembolsos. Se entenderán como préstamos no comerciales aquellos otorgados por sociedades a sus partes relacionadas siempre que éstas no destinen dichos recursos para el financiamiento de sus actividades comerciales o empresariales”.***

El préstamo que se formalice, sea de los socios a la sociedad o a la inversa, se deberá reflejar en un contrato a mutuo, donde se detallen los siguientes datos de la operación:

- Datos del prestamista (quién presta el dinero)
- Datos del prestatario (quién recibe el dinero)
- Cuantía máxima del préstamo y procedimiento de disposición en el caso de que esta no sea única.
- Tipo de interés devengado
- Procedimiento de devolución y cálculo de las cuotas
- Fecha de vencimiento

Auditoria Externa, preparó las circulares de Clientes Relacionados, correspondiendo a la totalidad del 100.00%:

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFERENCIA	%
CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES RELACIONADOS	4	749.140,42	749.140,42	0,00	100,00

d) ACTIVOS FINANCIEROS
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
1010209	DEUDORES EMPLEADOS				
101020901	ANTICIPOS EMPLEADOS	3.516,00	2.674,95	841,05	31,44
	SUBTOTAL	3.516,00	2.674,95	841,05	31,44
1010211	OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
101021101	CHEQUES DEVUELTOS	2.415,36	64,93	2.350,43	3.619,94
101021103	CUENTAS POR LIQUIDAR	0,00	148,97	-148,97	-100,00
	SUBTOTAL	2.415,36	213,90	2.201,46	1.029,20
1010212	GARANTIAS ENTREGADAS				
101021201	Garantías Importaciones	9.000,00	0,00	9.000,00	100,00
101021202	GARANTIAS ARRIENDOS OFICINAS	300,00	300,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL	9.300,00	300,00	9.000,00	3.000,00
	TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS. POR COBRAR	15.231,36	3.188,85	12.042,51	377,64

Al 31 de diciembre del 2019, esta cuenta presenta un valor de US. 15.231.36, que en comparación con el año anterior incrementó en un 377.64%. Comprenden saldos de cuentas por asignaciones que tienen que ser liquidadas, compensadas y recuperadas de acuerdo a la naturaleza de cada una de las entregas de efectivo efectuadas al cierre de los estados financieros.

e) INVENTARIOS
MATERIA PRIMA Y OTROS INVENTARIOS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
10103	INVENTARIOS				
1010301	INV. MATERIA PRIMA				
101030101	PAPEL	88.959,07	181.016,14	-92.057,07	-50,86
101030102	TINTAS	17.451,63	12.819,06	4.632,57	36,14
101030103	PLANCHAS	4.515,00	7.404,60	-2.889,60	-39,02
	SUBTOTAL	110.925,70	201.239,80	-90.314,10	-44,88
1010311	INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS				
101031101	INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	35.225,02	39.741,39	-4.516,37	-11,36
	SUBTOTAL	35.225,02	39.741,39	-4.516,37	-11,36
	TOTAL INVENTARIOS	146.150,72	240.981,19	-94.830,47	-39,35

Al 31 de diciembre del 2019, la cuenta Inventarios presenta un valor de US \$ 146.150.72. Al término del ejercicio fiscal presenta una disminución del 39.35% en relación con el año anterior. La cuenta de Inventario Papel está compuesta de las bobinas de papel que son utilizadas para la impresión de los periódicos.

Contabilidad no deja indicado el valor de los cálculos del Valor Neto de Realización (VNR). Los inventarios se miden al costo o al Valor Neto de Realización, el que sea menor.

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

Están valuados como sigue:

Papel, Tintas y Planchas; repuestos, herramientas y accesorios: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización. En proceso y terminado: al costo promedio de la producción los cuales no exceden a los valores netos de realización e Importaciones en tránsito: registradas al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El inventario de repuestos y materiales debe incluir la provisión para obsolescencia de inventarios, que es determinada en base al análisis de rotación de inventarios efectuado por la Administración, el cual considera aquellos ítems que no han registrado movimientos por más de un año.

Auditoría Externa, remarca la obligatoriedad del registro del VNR, que corresponde al precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Los inventarios valorados de acuerdo con las NIIF's exigen comparar su costo registrado en libros contra el Valor Neto Realizable, quedando reflejado en los estados financieros el menor entre estos dos. Recordemos que el VNR es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

El costo se determina por el método de "promedio ponderado" y el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación.

f) SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS
ANTICIPOS A PROVEEDORES

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
1010401	PAGOS ANTICIPADOS				
101040101	PROVEEDORES BIENES	9.470,42	9.470,42	0,00	0,00
101040102	PROVEEDORES SERVICIOS	23.125,60	19.379,13	3.746,47	19,33
101040104	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	12.500,00	0,00	12.500,00	100,00
	SUBTOTAL	45.096,02	28.849,55	16.246,47	56,31
1010402	SEGUROS ANTICIPADOS				
101040201	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	10.535,13	0,00	10.535,13	100,00
	SUBTOTAL	10.535,13	0,00	10.535,13	100,00
	TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	55.631,15	28.849,55	26.781,60	92,83

Al 31 de diciembre del 2019, corresponden a los Anticipos a Proveedores y Seguros Pagados por Anticipado, por el valor de US \$ 55.631.15. Al término del ejercicio fiscal presenta un incremento del 92.83% en relación con el año anterior.

Auditoría Externa, no evidenció que Contabilidad haya registrado los intereses de Corto Plazo, para que mensualmente amortice estos intereses de Corto Plazo en el Activo, debitando la cuenta NIIF's denominada "**Servicios y Otros Pagos Anticipados**" y como subcuenta "**Intereses Pagados por Anticipado**", para su amortización mensual a los resultados con cargo al gasto de intereses y acreditando a la Cuenta "**Intereses Acumulados por Pagar**" por la totalidad del año, consiguiendo de esta manera una mejor presentación del Estado de Situación Financiera de la Compañía, al cierre mensual de los Estados Financieros.

A continuación se deja indicado el registro al 31 de diciembre del 2019 de la amortización de Intereses relativos a los préstamos bancarios, detallados ampliamente en el Informe de Control Interno:

CONTABILIZACION	VALOR
INTERESES ACUMULADOS POR PAGAR	8.283,72

Auditoria Externa, preparó las circulares de Otras Cuentas por Cobrar, correspondiendo a un muestreo del 51.28%:

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFERENCIA	%
ANTICIPOS A PROVEEDORES	3	23.125,60	45.096,02	21.970,42	51,28

g) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
IMPUESTOS ANTICIPADOS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES				
1010502	CARGOS FISCALES RENTA				
101050201	RENTA - Retenciones Fuente	32.515,20	0,00	32.515,20	100,00
101050202	RENTA - Crédito Tributario	21.055,76	21.055,76	0,00	0,00
101050204	RENTA - Impuesto Salida Divisas	3.512,60	0,00	3.512,60	100,00
	TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS	57.083,56	21.055,76	36.027,80	171,11

Al 31 de diciembre del 2019, correspondían al Crédito Tributario, por el valor de US \$ 57.083.56. Al término del ejercicio fiscal presenta un incremento del 171.11% en relación con el año anterior.

En lo que respecta a las Retenciones en la Fuente, por el valor de US \$ 32.515,20, está considerado en el Impuesto a la Renta del 2019, en el Formulario 101, Casillero 857 ***“Retenciones en la Fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal”***.

En lo referente al Crédito Tributario de Impuesto a la Renta por el valor de US \$ 21.055.76, corresponde a Crédito Tributario de años anteriores y consta registrado en el Casillero 861 del Formulario 101 del año 2019.

Respecto del Impuesto a la Salida de Divisas por el valor de US \$ 3.512.60, está registrado en la Conciliación Tributaria del 2019, en el Casillero 862 “Crédito Tributario generado en el ejercicio fiscal declarado” del Formulario 101.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2019.

h) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
ACTIVOS FIJOS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
1020101	TERRENOS				
102010101	TERRENOS	577.315,73	577.315,73	0,00	0,00
	SUBTOTAL	577.315,73	577.315,73	0,00	0,00
1020102	EDIFICIOS				
102010201	EDIFICIOS	383.668,27	383.668,27	0,00	0,00
102010202	EDIFICIOS REVALUOS	423.827,69	423.827,69	0,00	0,00
	SUBTOTAL	807.495,96	807.495,96	0,00	0,00
1020105	MUEBLES Y ENSERES				
102010501	MUEBLES Y ENSERES	50.924,04	50.924,04	0,00	0,00
	SUBTOTAL	50.924,04	50.924,04	0,00	0,00
1020106	MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
102010601	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.386.907,79	1.386.907,79	0,00	0,00
	SUBTOTAL	1.386.907,79	1.386.907,79	0,00	0,00
1020108	EQUIPOS DE COMPUTACION				
102010801	EQUIPOS DE COMPUTACION	144.107,53	139.221,78	4.885,75	3,51
	SUBTOTAL	144.107,53	139.221,78	4.885,75	3,51

1020109	VEHICULOS, EQUIPOS TRANSPORTE				
102010901	VEHICULOS	263.014,70	263.014,70	0,00	0,00
	SUBTOTAL	263.014,70	263.014,70	0,00	0,00
	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.229.765,75	3.224.880,00	4.885,75	0,15
1020112	DEPRECIACION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
102011201	EDIFICIOS	-383.668,27	-383.668,27	0,00	0,00
102011203	MUEBLES Y ENSERES	-49.433,82	-48.539,67	-894,15	1,84
102011206	EQUIPO DE COMPUTACION	-133.624,70	-129.733,63	-3.891,07	3,00
102011207	VEHICULOS	-220.537,07	-204.680,75	-15.856,32	7,75
	TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	-787.263,86	-766.622,32	-20.641,54	2,69
1020114	DEP. ACUM REVALUO PROP. PLANTA				
102011401	(-) DEP. ACUM REVALUO EDIFICIO	-51.212,50	-30.021,12	-21.191,38	70,59
102011402	(-) DEP. ACUM REVALUO MAQUINARIA Y EQUIPO	-585.810,64	-543.833,88	-41.976,76	7,72
	TOTAL DEP. ACUM REVALUO PROP. PLANTA	-637.023,14	-573.855,00	-63.168,14	11,01
	PARCIAL DEPRECIACION Y DETERIORO	-1.424.287,00	-1.340.477,32	-83.809,68	6,25
	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.805.478,75	1.884.402,68	-78.923,93	-4,19

Se muestran al costo histórico por el total de US \$ 3.229.765.75 y están presentados con la deducción de su correspondiente depreciación acumulada por igual valor US \$ 1.424.287.00, El valor de Propiedades, Planta y Equipo neto es US \$ 1.805.478.75, que comparado con el similar del año anterior se vio disminuido en 4.19%.

La depreciación de los activos es registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta y considerando el valor residual, sugerido por los peritos valuadores.

Con fecha 15 de noviembre del 2018, se recibió el avalúo técnico comercial No. 3054-A y 3054-B del grupo de cuentas de “Maquinarias y Equipos”, realizado por el Lcdo. Alberto Zambrano, Perito Valuador autorizado por la Superintendencia de Compañías con No. 413. Los criterios de valoración aplicados se realizaron mediante la

inspección física de la maquinaria y equipos, estableciendo las condiciones de mercado, análisis del estado de los bienes, observación del funcionamiento y operación y aplicando los criterios de valoración para obtener el valor de reposición a nuevo y su respectiva depreciación por el uso y desgaste.

El valor de Maquinaria y Equipos fue ajustado en función del mencionado avalúo, incrementando la cuenta reserva revalorización patrimonial en US \$843.073,91. Respecto al terreno, hemos considerado mantener el valor en libros de US \$577.315,73, puesto que es similar al valor comercial catastral que registra la Administración del Municipio Metropolitano de Quito para fines de impuestos en el año 2017, además que dicho valor está dentro del avalúo mínimo y el máximo determinado por la empresa valuadora (US \$ 527.115,60 hasta los US \$ 620.136). Los ajustes de Maquinaria y Equipos son:

DESCRIPCION	V. AVALUO	V. LIBROS	V. AJUSTE	NOTAS
Edificios e Instalacionbes	843.073,91	51.588,68	791.485,23	Valor de realización
Terrenos	577.315,73	577.315,73	0,00	Valor catastral

El valor de reposición a nuevo es de US \$ 1.386.907,79, la depreciación calculada es de US \$ 543.833,88, obteniéndose el valor razonable comercial de US \$ 843.073,91, que luego de la inserción contable se convertirá en el "Importe en Libros".

i) ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDOS
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31/12/2018	VARIACION	%
10205	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS				
1020501	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	88.700,02	49.507,07	39.192,95	79,17
	TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDOS	88.700,02	49.507,07	39.192,95	79,17

Al 31 de diciembre del 2019, esta cuenta corresponde a los activos diferidos por el

valor de US \$ 88.700.02 y al cierre fiscal se incrementó en el 79.17%.

Los Activos por Impuestos Diferidos son las diferencias temporarias deducibles, créditos por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las bases imponibles negativas pendientes de compensación y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar en la liquidación de los impuestos sobre beneficios.

MOVIMIENTOS	GENERACION	LIQUIDACION	SALDO
Saldo inicial 01.01.2019			49.507,07
Pérdida tributaria 2019	19.492,19		68.999,26
Pagos Bonificación Desahucio		3.366,22	65.633,04
Pagos Jubilación Patronal		8.314,02	57.319,02
Estudio Act prov Bonif Desah	6.424,00		63.743,02
Estudio Act prov Jub Patronal	24.957,00		88.700,02
Suman :	50.873,19	11.680,24	

Producto de la conciliación tributaria 2019 se obtuvo una “Pérdida sujeta a amortización en períodos siguientes” de US \$ 88.600,88, que causo activo por impuesto diferido de US \$ 19.492,19.

Los pagos efectivos realizados durante el 2019 de jubilación patronal y bonificación de desahucio ocasionaron la liquidación de activos por impuestos diferidos por US \$ 8.314,02 y US \$ 3.366,22, respectivamente.

EL estudio actuarial realizado al 31 de diciembre del 2019, registraron gastos de jubilación patronal y bonificación de desahucio que generaron activos por impuestos diferidos de US \$ 24.957,00 y US \$ 6.424,00, respectivamente.

El reglamento vigente expone que las provisiones que se efectúen a partir del 1 de enero de 2018 para cubrir los pagos por desahucio o jubilación patronal no son deducibles, pero, en coherencia de lo dispuesto en la ley, reconoce la creación de un activo por impuesto diferido, según lo prescrito por la NIC 12, que podrá ser utilizado

en el momento en el que el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar las obligaciones que provisionó.

El costo relacionado con el incremento de las provisiones es un gasto no deducible tributariamente que generará un activo por impuesto diferido. Este activo se lo calcula al multiplicar el gasto no deducible por la tasa impositiva que le corresponde a la empresa, y que se lo utilizará en el futuro en la medida que se paguen las obligaciones laborales en su momento provisionadas.

j) OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
1020603	CUENTAS POR COBRAR REGIONALES				
102060307	CUENTAS POR COBRAR EDI MANABI	0,00	185.733,27	-185.733,27	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	185.733,27	-185.733,27	-100,00
1020604	OTROS CUENTAS POR COBRAR				
102060401	C X C CLIENTES PERIODO ANTERIOR	0,00	213.705,76	-213.705,76	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	213.705,76	-213.705,76	-100,00
	TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO	0,00	399.439,03	-399.439,03	-100,00

Al 31 de diciembre del 2019, Cuentas y Documentos por Cobrar a Largo Plazo fueron canceladas con el registro contable del deterioro de las cuentas por cobrar. El valor de US \$ 185.733.27, comprendían las obligaciones por cobrar a la Compañía EDIMANABI, EDITORA MANABITA S.A., y el valor de US \$ 213.705.76 a obligaciones por cobrar de Clientes de Períodos Anteriores que fueron liquidadas totalmente de acuerdo a lo resuelto por la Junta de Accionistas del 17 de diciembre del 2018, registrándose su deterioro a resultados del periodo 2019.

**k) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
 PROVEEDORES**

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR				
2010301	PROVEEDORES				
201030101	PROVEEDORES LOCALES	457.773,33	540.417,00	-82.643,67	-15,29
201030102	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	27.441,99	2.640,00	24.801,99	939,47
201030110	VIVANCO ARROYO FRANCISCO	13.590,95	0,00	13.590,95	100,00
	TOTAL PROVEEDORES	498.806,27	543.057,00	-44.250,73	-8,15

Al 31 de diciembre del 2019, esta cuenta corresponde a saldos pendiente de pago a Proveedores Locales y del Exterior por el valor de US \$ 498.806.27 y al cierre fiscal el saldo se redujo en 8.15%.

Las cuentas por pagar a proveedores se originan en la transferencia de bienes y servicios que la Compañía requiere para satisfacer necesidades corrientes y de insumos para la impresión de los periódicos. Se clasifican en obligaciones locales y del exterior, a continuación se resumen los saldos:

DESCRIPCION CUENTA	31.Dic.2019	31.Dic.2018
OBLIGACIONES PROVEEDORES LOCALES	471.364,28	540.417,00
OBLIGACIONES PROVEEDORES EXTERIOR	27.441,99	2.640,00
S U M A N :	498.806,27	543.057,00

Las obligaciones de proveedores al exterior se originaron por la compra de servicios a las compañías NESE PLUS, INDUSTINTAS, PAPELES BIO BIO Y CATALYST.

Las obligaciones con proveedores se registran a su valor nominal y no causan intereses financieros. Los plazos y vencimientos de las obligaciones son constantemente revisados para tener actualizado los flujos de pagos.

Auditoria Externa, preparó las circulares de Proveedores, correspondiendo a un muestreo del 92.69%:

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFERENCIA	%
CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES	38	462.351,62	498.806,27	36.454,65	92,69

I) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
20103	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR				
201030105	VISA AMERICAN EXPRESS	615,40	108,49	506,91	467,24
201030106	VISA BANCO PICHINCHA	2.332,67	1.216,35	1.116,32	91,78
	SUBTOTAL	2.948,07	1.324,84	1.623,23	122,52
201030109	PROVISIONES				
	PROV GASTOS SEP VIVANCO	0,00	241,23	-241,23	-100,00
	INT LIQ LC-9352	0,00	525,00	-525,00	-100,00
	PROV GASTOS TRANS-VIVA	0,00	177,00	-177,00	-100,00
	AJUSTE SALDO BANCO INTERNACIONAL	0,00	8.861,85	-8.861,85	-100,00
	CONTRIBUCION SC 2019	3.021,96	0,00	3.021,96	100,00
	WILSON NOE F-2577172/261688/252854	1.247,27	0,00	1.247,27	100,00
	1,5X MIL MUNICIPIO QUITO	3.427,60	0,00	3.427,60	100,00
	PATENTE MUNICIPIO QUITO	3.618,08	0,00	3.618,08	100,00
	SEGURO AIG F 17871800	802,28	0,00	802,28	100,00
	ASEMIL F-6418 ADUANA	200,00	0,00	200,00	100,00
	RIVERA EDGAR F- 1175 ADUANA	300,00	0,00	300,00	100,00
	CUENTAS POR PAGAR CAJA CHICA AG21	8,57	0,00	8,57	100,00
	SUBTOTAL	12.625,76	9.805,08	2.820,68	28,77
	TOTAL ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS POR PAGAR	15.573,83	11.129,92	4.443,91	39,93

Al 31 de diciembre del 2019, esta cuenta corresponde a saldos pendientes de pago a Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar por el valor de US \$ 15.573.83 y al cierre fiscal el saldo se incrementó en 39.93%.

m) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
PORCION CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
2010401	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS				
201030107	CHEQUES DE TRANSITO - PROVEEDOR	96.093,49	4.685,73	91.407,76	1.950,77
	SUBTOTAL	96.093,49	4.685,73	91.407,76	1.950,77
2010401	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS				
201040126	BANCO PICHINCHA /258953900	0,00	15.364,45	-15.364,45	-100,00
201040153	BANCO PICHINCHA /304678700	0,00	40.644,42	-40.644,42	-100,00
201040154	BANCO PICHINCHA /12202200 Aval	0,00	41.386,11	-41.386,11	-100,00
201040155	BANCO PICHINCHA /307118700	0,00	36.525,99	-36.525,99	-100,00
201040156	BANCO PICHINCHA /12204800 Aval	0,00	43.115,53	-43.115,53	-100,00
201040157	BANCO PICHINCHA /310017700	0,00	55.219,74	-55.219,74	-100,00
201040158	BANCO PICHINCHA /320354000	0,00	76.821,48	-76.821,48	-100,00
201040161	B Pichincha / 331270000	17.209,52	0,00	17.209,52	100,00
201040165	B Pichincha 342628300	33.870,35	0,00	33.870,35	100,00
201040166	B Pichincha 342628900	25.406,10	0,00	25.406,10	100,00
201040167	B Pichincha 347878300	28.226,19	0,00	28.226,19	100,00
201040168	B Pichincha 352085600	65.000,00	0,00	65.000,00	100,00
201040169	B Pichincha 12213400 Aval	77.542,86	0,00	77.542,86	100,00
201040170	B Pichincha 358459600	43.000,00	0,00	43.000,00	100,00
	SUBTOTAL	290.255,02	309.077,72	-18.822,70	-6,09
2010402	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS				
201040201	CORPORACION FINANCIERA CFN	188.226,88	0,00	188.226,88	100,00
	SUBTOTAL	188.226,88	0,00	188.226,88	100,00
	TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	574.575,39	313.763,45	260.811,94	83,12

Al 31 de diciembre del 2019, esta cuenta corresponde a las Obligaciones con Instituciones Financieras por el valor de US \$ 574.575.39 y al cierre fiscal el saldo incrementó en 83.12%. Corresponden a fuentes de financiamiento para capital de trabajo, generándose intereses financieros a diferentes tasas que son registrados en el momento del devengamiento. Los préstamos bancarios están garantizados por una hipoteca sobre terrenos y edificaciones de la Compañía.

En el caso de los intereses, no registraron los intereses de Corto Plazo en el Activo, debitando la cuenta NIIF's denominada "***Servicios y Otros Pagos Anticipados***" y como subcuenta "***Intereses Pagados por Anticipado***", cuyo valor corresponde a US \$ 8.283,72 para su amortización mensual a los resultados con cargo al gasto de intereses y acreditando a la Cuenta "***Intereses Acumulados por Pagar***" por la totalidad del año, consiguiendo de esta manera una mejor presentación del Estado de Situación Financiera, que incluye los índices financieros.

En cuanto al registro de Cheques Tránsito Proveedor por el valor de US \$ 96.093.49, Contabilidad explica lo siguiente: "El saldo de la cuenta "201030107 - *Cheques Tránsito Proveedor*" es de **US \$ 96.093,49**, de los cuales US \$ 91.407,76 corresponden al ajuste contable del saldo negativo de las cuentas del Banco del Pichincha e Internacional, por presentación de estados financieros. El asiento contable se realizó débito a las cuentas de bancos y crédito a la cuenta 201030107. El 01 de enero del 2020 se ha efectuado el asiento de reverso activando los saldos negativos de las cuentas contables bancarias y el pasivo de la cuenta 201030107".

A continuación se presenta el desglose de las Tablas de Amortización, cuyos registros deben ser considerados al 31 de diciembre del 2019:

1

PRESTAMO BANCO PICHINCHA N° 3312700-00 POR US \$50.000,00

N° Cuota	Fecha Vencimiento	Capital	Interés	Seguro	Cuota
9	30/12/2019	4.250,25	139,97	0,00	4.390,22
10	29/01/2020	4.284,81	105,40	0,00	4.390,21
11	28/02/2020	4.319,66	70,55	0,00	4.390,21
12	29/03/2020	4.354,80	35,42	0,00	4.390,22
TOTAL:		17.209,52	351,34	0,00	17.560,86

2

PRESTAMO BANCO PICHINCHA N° 3426283-00 POR US \$50.000,00

N° Cuota	Fecha Vencimiento	Capital	Interés	Seguro	Cuota
5	05/01/2020	4.114,74	275,48	0,00	4.390,22
6	04/02/2020	4.148,20	242,01	0,00	4.390,21
7	05/03/2020	4.181,94	208,27	0,00	4.390,21
8	04/04/2020	4.215,95	174,26	0,00	4.390,21
9	04/05/2020	4.250,25	139,97	0,00	4.390,22
10	03/06/2020	4.284,81	105,40	0,00	4.390,21
11	03/07/2020	4.319,66	70,55	0,00	4.390,21
12	02/08/2020	4.354,80	35,42	0,00	4.390,22
TOTAL:		33.870,35	1.251,36	0,00	35.121,71

3

PRESTAMO BANCO PICHINCHA N° 3426289-00 POR US \$75.000,00

N° Cuota	Fecha Vencimiento	Capital	Interés	Seguro	Cuota
5	05/01/2020	12.651,60	206,64	0,00	12.858,24
6	04/02/2020	12.754,50	103,74	0,00	12.858,24
TOTAL:		25.406,10	310,38	0,00	25.716,48

4

PRESTAMO BANCO PICHINCHA N° 3478783-00 POR US \$42.000,00

N° Cuota	Fecha Vencimiento	Capital	Interés	Seguro	Cuota
3	12/01/2020	6.971,04	229,57	0,00	7.200,61
4	11/02/2020	7.027,74	172,88	0,00	7.200,62
5	13/03/2020	7.084,89	115,72	0,00	7.200,61
6	11/04/2020	7.142,52	58,09	0,00	7.200,61
TOTAL:		28.226,19	576,26	0,00	28.802,45

5

PRESTAMO BANCO PICHINCHA N° 3520856-00 POR US \$76.821,48

N° Cuota	Fecha Vencimiento	Capital	Interés	Seguro	Cuota
1	29/12/2019	5.178,61	528,67	0,00	5.707,28
2	28/01/2020	5.220,73	486,55	0,00	5.707,28
3	27/02/2020	5.263,20	444,09	0,00	5.707,29
4	28/03/2020	5.306,00	401,28	0,00	5.707,28
5	27/04/2020	5.349,16	358,12	0,00	5.707,28
6	27/05/2020	5.392,66	314,62	0,00	5.707,28
7	26/06/2020	5.436,52	270,76	0,00	5.707,28
8	26/07/2020	5.480,74	226,54	0,00	5.707,28
9	25/08/2020	5.525,32	181,96	0,00	5.707,28

10	24/09/2020	5.570,26	137,02	0,00	5.707,28
11	24/10/2020	5.615,56	91,72	0,00	5.707,28
12	23/11/2020	5.661,24	46,04	0,00	5.707,28
TOTAL:		65.000,00	3.487,37	0,00	68.487,37

6

PRESTAMO BANCO PICHINCHA N° 33584596-00 POR US \$76.821,48

N° Cuota	Fecha Vencimiento	Capital	Interés	Seguro	Cuota
1	23/01/2020	3.425,85	349,73	0,00	3.775,58
2	22/02/2020	3.453,72	321,87	0,00	3.775,59
3	23/03/2020	3.481,81	293,78	0,00	3.775,59
4	22/04/2020	3.510,12	265,46	0,00	3.775,58
5	22/05/2020	3.538,67	236,91	0,00	3.775,58
6	21/06/2020	3.567,45	208,13	0,00	3.775,58
7	21/07/2020	3.596,47	179,12	0,00	3.775,59
8	20/08/2020	3.625,72	149,86	0,00	3.775,58
9	19/09/2020	3.655,21	120,37	0,00	3.775,58
10	19/10/2020	3.684,94	90,65	0,00	3.775,59
11	18/11/2020	3.714,91	60,67	0,00	3.775,58
12	18/12/2020	3.745,13	30,46	0,00	3.775,59
TOTAL:		43.000,00	2.307,01	0,00	45.307,01

7

PRESTAMO BANCO PICHINCHA N° 12213400 POR US \$77.542,86

El valor de **US \$ 77.542,86**, corresponde Letra de Cambio correspondiente a la emisión del **aval bancario** a favor del proveedor **BO PAPER BIO BIO S.A.**, registrado en la cuenta "201040169 CxP Banco Pichincha 12213400 Aval", transacción por la cual no hay tabla de amortización.

A continuación se detalla el Capital y los Intereses de Corto Plazo de los Préstamos Bancarios:

N°	DETALLE DE PRESTAMOS	CAPITAL	INTERESES
1	PRESTAMO BANCO PICHINCHA N° 3312700-00 POR USD 50.000,00	17.209,52	351,34
2	PRESTAMO BANCO PICHINCHA N° 3426283-00 POR USD 50.000,00	33.870,35	1.251,36
3	PRESTAMO BANCO PICHINCHA N° 3426289-00 POR USD 75.000,00	25.406,10	310,38

4	PRESTAMO BANCO PICHINCHA N° 3478783-00 POR USD 42.000.00	28.226,19	576,26
5	PRESTAMO BANCO PICHINCHA N° 3520856-00 POR USD 76.821,48	65.000,00	3.487,37
6	PRESTAMO BANCO PICHINCHA N° 33584596-00 POR USD 76.821,48	43.000,00	2.307,01
TOTAL CUENTA		212.712,16	8.283,72

Las obligaciones con instituciones financieras (Banco Pichincha) al 31 de diciembre del 2019 registran US \$ 212.712.16 (Ver cuadro anterior) que adicionado la Letra de Cambio por el valor de USD 77.542.86 por la emisión del **aval bancario** a favor del proveedor **BO PAPER BIO BIO S.A.**), totaliza US \$ 290.255.02 que en relación con el saldo del año 2018 de US \$ 309.077,72, se observa una disminución de 6.09%. Corresponde a fuentes de financiamiento de capital de trabajo, generándose intereses financieros a diferentes tasas que son registrados en el momento del devengamiento. Al 31 de diciembre del 2019 el 100% del saldo de las obligaciones con instituciones financieras son corrientes.

Los préstamos bancarios están garantizados por una hipoteca sobre terrenos y edificaciones de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2019, la tasa de interés nominal promedio es del 9,87%.

El 30 de mayo del 2019 se suscribió el “Convenio para Factoring Electrónico” con la Corporación Financiera Nacional, teniendo como objeto establecer y acordar las principales condiciones que serán aplicadas para realizar operaciones de Factoring Electrónico, que implican la venta y cesión de FACTURAS que la EMPRESA ANCLA (Editorial Minotauro S.A.) adeude a sus PROVEEDORES, a favor de la CORPORACIÓN, a través de la Internet, la página electrónica www.cfn.fin.ec y acceso a otros servicios que la CFN ponga a su disposición. Al 31 de diciembre del 2019 por concepto de Factoring Electrónico registra el valor de USD 188.226.88.

La EMPRESA ANCLA al suscribir este convenio, expresamente declara y acepta que todas las transacciones que se realicen a través de la Internet, en la página electrónica www.cfn.fin.ec y acceso a otros servicios que la CFN ponga a su disposición, implican su aceptación a la venta y cesión de las FACTURAS por parte de sus PROVEEDORES a favor de la CORPORACION; de manera que la EMPRESA ANCLA tendrá la obligación de pagar los montos adeudados por dichos documentos, única y exclusivamente a favor de la CORPORACIÓN, por lo cual, en caso de incumplimiento en el pago, la CORPORACIÓN podrá demandar el pago del capital, los intereses corrientes o moratorios, los honorarios, costas y todos los demás gastos en que deba incurrir para su recuperación, a través de la jurisdicción coactiva.

Al cierre de los estados financieros se han captado préstamos bancarios por US \$ 839.882,98 y registrado pagos por el servicio de la deuda con instituciones financieras por US \$ 670.478,80.

n) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES
IMPUESTOS POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31/12/2018	VARIACION	%
2010701 201070101	OBLIGACIONES FISCALES IVA FACTURACION	8.217,03	11.349,73	-3.132,70	-27,60
	SUBTOTAL	8.217,03	11.349,73	-3.132,70	-27,60
2010704 201070401	OBLIGACION FISCAL - PROVISION SRI PROVISIONES	41.194,76	62.668,09	-21.473,33	-34,27
	SUBTOTAL	41.194,76	62.668,09	-21.473,33	-34,27
	TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	49.411,79	74.017,82	-24.606,03	-33,24

Al 31 de diciembre del 2019, esta cuenta Comprenden las obligaciones al Servicio de Rentas Internas correspondiente a las declaraciones de impuestos del IVA y de

retenciones en la fuente y Obligaciones Fiscales, por el valor de US \$ 49.411.79 y en relación con el año anterior se redujo en 33.24%.

Referente al registro de Impuesto al Valor Agregado por Pagar por el valor de US \$ 36.332.68 y Retenciones en la Fuente USD 4.861.95 suman USD 41.194.63, presentando una diferencia inmaterial de USD 0.13. En el cuadro siguiente se desglosan los meses y valores de los saldos pendientes al 31 de diciembre del 2019:

DECLARACIONES	VALORES
AGOSTO - IVA SUSTITUTIVA	2,64
NOVIEMBRE - IVA ORIGINAL	23.302,82
DICIEMBRE - IVA ORIGINAL	12.996,18
DICIEMBRE - IVA SUSTITUTIVA	31,04
TOTAL IVA	36.332,68
(+) RT DICIEMBRE ORIGINAL	4.861,95
TOTAL DECLARACIONES	41.194,63
CONTABILIZADO	41.194,76
DIFERENCIA	0.13

En cuanto a la subcuenta IVA Facturación por el valor de US \$ 8.217.03 corresponde al IVA pendiente de liquidar de Diciembre 2019 por concepto de las ventas a crédito y consta registrado en el Formulario 104, Casillero 485 "Impuesto a liquidar próximo mes".

o) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES
SUELDOS Y BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
2010705	OBLIGACIONES PATRONALES				
201070501	SUELDOS POR PAGAR	156.991,87	77.127,42	79.864,45	103,55
201070503	PROVISIONES NOMINA	11.107,12	1.685,54	9.421,58	558,97
201070504	IESS PLANILLAS	26.590,74	23.309,19	3.281,55	14,08
201070505	IESS FONDOS DE RESERVA	2.142,68	2.227,25	-84,57	-3,80
201070506	IESS PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	10.569,70	7.039,14	3.530,56	50,16
201070507	DECIMO TERCER SUELDO	9.136,26	8.608,62	527,64	6,13

201070508	DECIMO CUARTO SUELDO	23.113,97	22.606,08	507,89	2,25
201070510	ASOCIACION DE EMPLEADOS	523,72	523,72	0,00	0,00
201070511	LIQUIDACION DATOS MENSUALES	5.560,98	16.033,06	-10.472,08	-65,32
201070512	IESS PRESTAMOS HIPOTECARIOS	4.924,28	4.435,43	488,85	11,02
	TOTAL SUELDOS Y BENEFICIOS POR PAGAR	250.661,32	163.595,45	87.065,87	53,22

Al 31 de diciembre del 2019, se registra las Obligaciones Patronales por el valor de US \$ 250.661.32, en comparación al año anterior esta cuenta incremento en un 53.22%. Corresponde al producto de la relación patrono laboral se generan obligaciones fijadas en el Código de Trabajo y Ley de Seguridad Social.

La contrapartida de éstas cuentas son gasto de sueldos, horas extras, comisiones, fondos de reserva y participación de utilidades a los trabajadores. Con la emisión y liquidación de cada rol de pagos mensual, la Compañía procede a provisionar los gastos de beneficios sociales de Décimo Tercero y Décimo Cuarto Sueldos hasta su fecha efectiva de pago establecida por el Ministerio de Trabajo.

La Compañía, no contabiliza la provisión de Vacaciones, tal tratamiento contable resulta inadecuado de acuerdo con los principios de reconocimiento y medición de beneficios a los empleados, puesto que si se efectuara el pago por vacaciones se afectaría contra la provisión existente; a diferencia de que al no existir esta provisión aparecía como un gasto en el año que se reconoce las vacaciones, por no haberse registrado dicha provisión el año anterior, lo cual afectaría su presentación razonable. Por esta razón, el pasivo por vacaciones (de corto plazo), debe medirse por el valor **“que se espera que haya que pagar por esos servicios”**, lo cual requiere la realización de estimaciones contables que deben considerar toda la información disponible en el momento de elaborar los estados financieros. Una adecuada provisión para vacaciones, de acuerdo con las NIIF, debería considerar, entre otros, el incremento salarial previsto y el número total de días que se esperan pagar a los trabajadores.

Contabilidad señala que Como política del departamento de Recursos Humanos no se ha realizado provisión de vacaciones, debido a que todas las vacaciones que tienen derecho los empleados **son tomadas en el momento de su exigibilidad** y de acuerdo a

la programación calendarizada de cada una de las áreas de producción, redacción, diagramación, administración y ventas.

Dentro del cuerpo del Informe **“COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO”**, en comentario independiente, se presenta los cuadros de la Nómina, relacionada con la revisión de las provisiones de los sueldos y Beneficios Sociales.

p) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
2010801	OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
201080102	EDICENTRAL	0,00	4.437,23	-4.437,23	-100,00
201080105	EDIHORA	0,00	10.947,20	-10.947,20	-100,00
201080106	EDIEPOCA	5.042,76	3.148,46	1.894,30	60,17
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / R.	5.042,76	18.532,89	-13.490,13	-72,79

Al 31 de diciembre del 2019, las Cuentas por Pagar Diversas / Relacionadas asciende a US \$ 5.042.76, en relación con su similar disminuyó en un 72.79%.

Comprenden las obligaciones por pagar que tiene la Compañía con sus empresas relacionadas, movimientos que se relacionan con la actividad económica directa en la colocación de la pauta publicitaria de clientes.

Auditoria Externa, preparó el 100% de las circulares de Cuentas por Pagar Diversas / Relacionadas:

DETALLE	CIRCULARES ENVIADAS	VALOR MUESTREO	VALOR AUXILIAR	DIFERENCIA	%
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	1	5.042,76	5.042,76	0,00	100,00

q) ANTICIPOS DE CLIENTES
PAUTA PUBLICITARIA ANUNCIOS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
2011001	INGRESOS POR REALIZAR DISTRIBUIDORES				
201100109	CAYAM RUEDA FAUSTO	0,00	85,38	-85,38	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	85,38	-85,38	-100,00
2011002	INGRESOS POR REALIZAR REGIONALES				
21100201	EDIESA	721,28	0,00	721,28	100,00
21100205	EDIHORA	3.204,22	0,00	3.204,22	100,00
21100206	EDIEPOCA	0,00	0,00	0,00	100,00
	SUBTOTAL	3.925,50	0,00	3.925,50	100,00
2011003	ANTICIPOS RECIBIDOS VARIOS				
201100301	DEPOSITOS NO DETERMINADOS	0,00	2.797,52	-2.797,52	-100,00
201100302	ANTICIPO DE CLIENTES	7.141,26	18.137,27	-10.996,01	-60,63
	SUBTOTAL	7.141,26	20.934,79	-13.793,53	-65,89
2011004	INGRESOS POR REALIZAR REGIONALES				
201100401	BANCO GUAYAQUIL	0,00	366,97	-366,97	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	366,97	-366,97	-100,00
	TOTAL ANTICIPO CLIENTES	11.066,76	21.387,14	-10.320,38	-48,26

Al 31 de diciembre del 2019, los Anticipos de Clientes ascienden a US \$ 11.066.76, comparado con su similar del año anterior disminuyo en un 48.26%.

Los depósitos de clientes corresponden a los servicios de la pauta publicitaria y colocación de anuncios en periódicos, los cuales se liquidan luego con la emisión de la factura comercial respectiva.

r) PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
20207	PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS				
2020701	JUBILACION PATRONAL	972.496,53	926.924,00	45.572,53	4,92
	SUBTOTAL	972.496,53	926.924,00	45.572,53	4,92
2020702	PROV. BENEFICIOS LP. PARA EMPLEADOS				
201120201001	PROV. OTROS BENEFICIOS EMPLEADOS- DESAHUCIO	207.583,17	192.122,00	15.461,17	8,05
	SUBTOTAL	207.583,17	192.122,00	15.461,17	8,05
	TOTAL JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	1.180.079,70	1.119.046,00	61.033,70	5,45

Al 31 de diciembre del 2019, la provisión por Jubilación Patronal y Otros Beneficios a empleados asciende a US \$ 1.180.079.70, que comparado con el año anterior presenta un incremento del 5.45%.

EDITORIAL MINOTAURO S.A., provisionó los rubros de Jubilación Patronal e Indemnización Laboral, cuyo estudio actuarial fue preparado por **ACTUARIA CONSULTORES CÍA. LTDA.**, en base a la información estadística y económica proporcionada por la Compañía.

La metodología actuarial para la provisión de la jubilación patronal y desahucio a empleados de la Compañía se ha realizado por el “Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado”. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, obteniéndose la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada período fiscal en función del aumento en la antigüedad y en los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

La metodología aplicada y resultados contabilizados cumplen con la NIIF (IAS 19 R), exigida para la determinación de las reservas matemáticas, así como también los lineamientos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

Las ganancias actuariales al 31 de diciembre del 2019, generadas por la salida de personal, se han contabilizado en la cuenta patrimonial "Otros Resultados Integrales" por el valor de US \$ 30.186,00.

Jubilación patronal

En conformidad con las disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

No.	DESCRIPCION CUENTA	Saldo 31.Dic.2019	Saldo 31.Dic.2018
	BALANCE DE SITUACION		
1	Obligación Beneficios Definidos - Inicio	926.924,00	859.871,00
2	Costo laboral servicios actuariales	63.814,00	72.058,00
3	Costo financiero	69.349,00	63.159,00
4	Pérdida - ganancia actuarial OBD	(29.244,00)	(28.472,00)
5	(Beneficios pagados)	(37.791,00)	(29.928,00)
6	Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(20.554,00)	(9.764,00)
7	Obligación Beneficios Definidos - Final :	972.498,00	926.924,00

Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los

años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

No.	DESCRIPCION CUENTA	Saldo 31.Dic.2019	Saldo 31.Dic.2018
	BALANCE DE SITUACION		
1	Obligación Beneficios Definidos - Inicio	192.120,00	185.668,00
2	Costo laboral servicios actuariales	17.327,00	21.224,00
3	Costo financiero	14.378,00	13.715,00
4	Pérdida reconocida en cambios por supuestos finan	-3.562,00	-9.608,00
5	Pérdida - ganancia actuarial por ajustes	2.621,00	-2.046,00
6	(Beneficios pagados)	-15.301,00	-16.833,00
7	Obligación Beneficios Definidos - Final :	207.583,00	192.120,00

El rendimiento promedio de las emisiones de alta calidad emitidas en el mercado de valores local durante el período 2019 es del 8,21%, siendo ésta la tasa de descuento utilizada para el cálculo de las reservas matemáticas de los planes de beneficios definidos valoradas en este período. La tasa de descuento aplicada en el estudio actuarial del 2018 fue del 7,72%, tomada en base al análisis de los bonos corporativos de alta calidad en Ecuador.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

La tasa de descuento refleja el valor temporal del dinero, pero no el riesgo actuarial, además dicha tasa no refleja el riesgo de crédito específico que asumen los acreedores de la entidad, ni tampoco refleja el riesgo de que el comportamiento de las variables en el futuro pueda diferir de las suposiciones actuariales.

Según lo establecido en el párrafo 83 de la NIC 19, que dice: *“La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo”.*

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

DESCRIPCION	2019	2018	2017	2016
Tasa de descuento	8,21%	7,72%	7,57%	4,14%
Tasa esperada incremento salari	1,50%	1,50%	2,50%	3,00%
Tasa incremento pensiones	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%

Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Mediante oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC, de 28 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en su calidad de entidad de vigilancia, supervisión y control de mercado de valores del país, ha emitido su criterio, de aplicación obligatoria, en particular para la revisión de las provisiones por beneficios a los empleados bajo la norma NIC 19 para la elaboración de los informes de auditoría externa de los estados financieros,

En el oficio en referencia se concluye que el mercado de valores ecuatoriano cuenta con una oferta de bonos corporativos de alta calidad y por lo tanto la tasa de descuento que a juicio de la Superintendencia deberá ser utilizada en los estudios actuariales debe considerar el rendimiento de los bonos corporativos que se emitan en el Ecuador.

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos períodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad y la información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: Jubilación Patronal y Desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre

factores tales como la inflación, tasa de aumento de los salarios y tasas de descuento.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de ser afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

En el cuerpo del informe de Control Interno, se deja comentado sobre las nuevas disposiciones legales referentes al tratamiento tributario de las provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio.

s) **PATRIMONIO DE ACCIONISTAS**

PATRIMONIO NETO

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31/12/2018	VARIACION	%
30101	CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				
3010101	ACCIONISTAS				
301010101	VIVANCO RIOFRIO FRANCISCO	540.086,00	540.032,00	54,00	0,01
301010102	VIVANCO RIOFRIO GLADYS	17.924,00	17.924,00	0,00	0,00
301010103	LOPEZ SARMIENTO JUANA	17.824,00	17.824,00	0,00	0,00
301010104	ASOC. EMPLEADOS LA HORA	7.964,00	7.964,00	0,00	0,00
301010105	GUARDERAS RIOFRIO ESTEBAN	3.982,00	3.982,00	0,00	0,00
301010106	GRAETZER DELGADO PETER	2.389,00	2.389,00	0,00	0,00
301010107	EDICENTRAL S.A.	1.115,00	1.115,00	0,00	0,00
301010108	VIVANCO NEIRA ARSENIO	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00
301010109	UGEDPF AGD CFN	265,00	265,00	0,00	0,00
301010110	ACCIONISTAS VARIOS	1.706,00	1.760,00	-54,00	-3,07
	TOTAL CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO O PAGADO	594.255,00	594.255,00	0,00	0,00

30401	RESERVA LEGAL				
3040101	RESERVA LEGAL	223.456,29	223.456,29	0,00	0,00
	TOTAL RESERVAS	223.456,29	223.456,29	0,00	0,00
305	OTROS RESULTADOS INTEGRALES				
30502	SUPERAVIT REVALUACION PP Y E	549.568,80	990.130,28	-440.561,48	-44,50
30505	SUPERAVIT ESTUDIO ACTUARIALES	239.253,75	188.513,66	50.740,09	26,92
	SUBTOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	788.822,55	1.178.643,94	-389.821,39	-33,07
306	RESULTADOS ACUMULADOS				
30603	RESULTADOS ACUM. ADOPCION NIFF	-135.008,02	-135.008,02	0,00	0,00
	TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	-135.008,02	-135.008,02	0,00	0,00
307	PERDIDA DEL EJERCICIO				
30701	PERDIDA DEL PERIODO	-754.676,82	-440.561,48	-314.115,34	71,30
	TOTAL PERDIDA DEL EJERCICIO	-754.676,82	-440.561,48	-314.115,34	71,30
	TOTAL PATRIMONIO	716.849,00	1.420.785,73	-703.936,73	-49,55

El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado, Reserva Legal, Otros Resultados Integrales, Resultados Acumulados que incluye Reserva de Capital, por resolución de la Superintendencia de Compañías y Perdida del presente ejercicio económico y al 31 de diciembre del 2019 totaliza el monto de US \$ 716.849.00. El Patrimonio en el año 2019 se disminuyó en US \$ 703.936.73, con un equivalente del 49.55 en relación al año anterior.

CAPITAL SOCIAL. – Al 31 de diciembre del 2019, presenta el Capital Pagado de US \$ 594.255.00, conformado por 594.255 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US \$ 1.00 cada una.

RESERVA LEGAL.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de

liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. Desde el año 2009 se mantiene el saldo de US \$ 223.456.29. Auditoria señala que esta reserva ha aún no llega al tope d 50% del capital mencionado, para el cumplimiento de esta disposición, tal como se indica: (Capital US \$ 594.255,00*50% = US \$ 297.127,50).

La Reserva Legal es un porcentaje establecido por la ley el cual tiene como objetivo proteger el capital de una sociedad ante las eventuales pérdidas. Esta solo puede ser utilizada para responder ante las pérdidas de la empresa, no se puede disponer de este fondo para utilizarse en cosas diferentes, ya que no está a voluntad del empresario. Las sociedades de capital están obligadas a retener este porcentaje para proteger a terceras personas y a los socios y accionistas ante las eventuales pérdidas.

OTROS RESULTADOS INTEGRALES. - Corresponde al monto de US \$ 788.822.55, que incluyen el Superávit por Revaluaciones de Propiedades, Planta y Equipo y Superávit de Estudios Actuariales. En relación con el año anterior disminuyó en 33.07%.

La naturaleza de esta cuenta según las NIIF, se origina cuando hay ciertos activos, pasivos o efectos económicos que afectan con posterioridad su valor. La medición posterior a dichos activos o pasivos genera que algunos elementos de valorización sean ajustados contra el patrimonio. El saldo de la cuenta se compone de la siguiente manera:

DESCRIPCION	31.DIC.2018	Incremento	Disminución	31.DIC.2019
Ganancia estudio actuarial	188.513,66	50.740,09	0,00	239.253,75
Avalúo Terreno	336.151,73	0,00	0,00	336.151,73
Avalúo Edificios Instalaciones	466.460,36	0,00	440.561,48	25.898,88
Avalúo Maquinaria Equipos	187.518,19	0,00	0,00	187.518,19
TOTAL:	1.178.643,94	50.740,09	440.561,48	788.822,55

RESULTADOS ACUMULADOS.- Agrupa las subcuentas que representan utilidades no distribuidas acumuladas sobre las que los accionistas, han tomado decisiones y al 31 de diciembre del 2019 registra un acumulado negativo de US \$ 135.008.02, valor que se arrastra de años anteriores y corresponde al registro de Resultados Acumulados Adopción NIIF's.

PERDIDA DEL EJERCICIO. - EDITORIAL MINOTAURO S.A., al 31 de diciembre del 2019, registró una pérdida de US \$ 793.869.77 y luego de disminuir el Impuesto a la Renta y Ganancias Actuariales por Beneficios de Empleados, el Resultado Integral Neto, queda en USD 703.936.73:

UTILIDAD O PERDIDA DEL PERIODO	-793.869,77	-401.365,57
GASTO IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	-11.680,24	0,00
INGRESO IMPUESTO RENTA DIFERIDO	50.873,19	0,00
25% IMPUESTO A LA RENTA	39.192,95	39.195,91
PERDIDA ATRIBUIBLE PARA ACCIONISTAS	-754.676,82	-440.561,48
OTRO RESULTADO INTEGRAL – ORI		
GANANCIAS ACTUARIALES BENEFICIOS EMPLEADOS	50.740,09	49.888,66
GANANCIAS VALUACION PROPIEDADES	0,00	897.442,15
RESULTADO INTEGRAL NETO	-703.936,73	506.769,33

t) **INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS**
VENTAS

CODIGO	CUENTA	31-12-2019	31/12/2018	VARIACION	%
4101	VENTAS DE PRODUCTOS				
410101	VENTAS PUBLICIDAD	2.815.247,63	2.793.689,32	21.558,31	0,77
410102	VENTAS CIRCULACIÓN QUITO	159.062,91	181.146,55	-22.083,64	-12,19
410103	VENTAS CIRCULACIÓN NORTE	120.003,72	112.436,26	7.567,46	6,73
410104	VENTAS CIRCULACIÓN REGIONALES	656.051,00	786.395,65	-130.344,65	-16,57

410105	VENTAS SUSCRIPCIONES	57.478,77	67.404,47	-9.925,70	-14,73
410106	VENTAS SUPLEMENTOS-IMPRESIONES	14.081,90	324.097,85	-310.015,95	-95,66
410107	VENTAS INSERTOS-SUP REGIONALES	111.595,82	43.276,30	68.319,52	157,87
410108	VENTAS PUBLICIDAD WEB	1.858,00	2.713,93	-855,93	-31,54
410109	VENTAS INVENTARIOS	22.619,85	16.048,82	6.571,03	40,94
410110	VENTAS INVENTARIOS DESECHOS	31.220,86	27.511,96	3.708,90	13,48
410113	VENTAS PUBLICIDAD RECARGOS	20.259,69	0,00	20.259,69	100,00
	SUBTOTAL	4.009.480,15	4.354.721,11	-345.240,96	-7,93
4102	VENTAS SERVICIOS				
410201	VENTAS SERVICIOS - REGIONALES	88.430,70	95.925,91	-7.495,21	-7,81
410202	VENTAS SERVICIOS - PUB DIVERSA	49.198,09	66.692,41	-17.494,32	-26,23
410203	VENTAS PUBLICIDAD REGIONALES	169.652,30	149.610,81	20.041,49	13,40
	SUBTOTAL	307.281,09	312.229,13	-4.948,04	-1,58
4103	VENTAS SERVICIOS EXPORTACIONES				
410301	VENTAS SERVICIOS EXPORTACIONES	40.516,59	9.086,69	31.429,90	345,89
	SUBTOTAL	40.516,59	9.086,69	31.429,90	345,89
	PARCIAL VENTAS	4.357.277,83	4.676.036,93	-318.759,10	-6,82
4110	DESCUENTO EN VENTAS				
411001	(-) DESCUENTO EN VENTAS	-310.801,31	-326.181,09	15.379,78	-4,72
	SUBTOTAL	-310.801,31	-326.181,09	15.379,78	-4,72
4111	DEVOLUCIONES EN VENTAS				
411101	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	-593.255,71	-418.693,66	-174.562,05	41,69
	SUBTOTAL	-593.255,71	-418.693,66	-174.562,05	41,69
	PARCIAL	-904.057,02	-744.874,75	-159.182,27	21,37
	TOTAL VENTAS NETAS	3.453.220,81	3.931.162,18	-477.941,37	-12,16

Estos ingresos se han generado por las Ventas de Productos y Servicios Varios y durante el año 2019 registró el valor de US \$ 3.453.220.81. En relación con el año anterior las ventas disminuyeron en 12.16%.

u) COSTO DE VENTAS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
51	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN				
5101	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUC				
510113	COSTO CONSUMO PAPEL	504.185,23	498.789,42	5.395,81	1,08
510114	COSTO CONSUMO TINTA	41.025,40	45.536,06	-4.510,66	-9,91
510115	COSTO CONSUMO PLANCHAS	137.702,10	138.734,40	-1.032,30	-0,74
	SUBTOTAL	682.912,73	683.059,88	-147,15	-0,02
5102	(+) MANO DE OBRA DIRECTA				
510201	SUELDO Y BENEFICIOS SOCIALES				
51020101	PRODUCCION				
5102010101	SUELDOS Y SALARIOS	90.981,00	88.772,13	2.208,87	2,49
5102010102	OTROS BENEFICIOS SOCIALES	79.482,63	76.814,05	2.668,58	3,47
5102010103	APORTE PATRONAL IESS	20.711,69	20.118,79	592,90	2,95
5102010104	FONDOS DE RESERVA IESS	13.352,61	12.342,23	1.010,38	8,19
5102010105	DÉCIMO TERCER SUELDO	13.790,30	12.674,04	1.116,26	8,81
5102010106	DÉCIMO CUARTO SUELDO	10.158,09	10.029,98	128,11	1,28
5102010107	VACACIONES	612,30	20,59	591,71	2.873,77
5102010108	INDEMNIZACIONES	872,00	0,00	872,00	100,00
5102010109	GASTO PLANES BENEFICIOS EMPLEADOS	30.571,11	32.463,89	-1.892,78	-5,83
	SUBTOTAL	260.531,73	253.235,70	7.296,03	2,88
5103	(+) MANO DE OBRA INDIRECTA				
510301	SUELDO Y BENEFICIOS SOCIALES				
51030101	REDACCION				
5103010101	SUELDOS Y SALARIOS	487.819,62	473.551,59	14.268,03	3,01
5103010102	OTROS BENEFICIOS SOCIALES	78.573,27	79.800,15	-1.226,88	-1,54
5103010103	APORTE PATRONAL IESS	68.817,20	67.232,58	1.584,62	2,36
5103010104	FONDOS DE RESERVA IESS	40.778,48	41.639,83	-861,35	-2,07
5103010105	DECIMO TERCER SUELDO	45.825,96	42.564,12	3.261,84	7,66
5103010106	DECIMO CUARTO SUELDO	17.586,63	17.868,53	-281,90	-1,58
5103010107	VACACIONES	1.059,22	4.547,73	-3.488,51	100,00
5103010109	GASTO PLANES BENEFICIOS EMPLEADOS	53.499,51	54.852,85	-1.353,34	-2,47
	SUBTOTAL	793.959,89	782.057,38	11.902,51	1,52

51030102	DIAGRAMACION				
5103010201	SUELDOS Y SALARIOS	46.178,25	48.452,31	-2.274,06	-4,69
5103010202	OTROS BENEFICIOS SOCIALES	13.570,09	11.239,16	2.330,93	20,74
5103010203	APORTE PATRONAL IESS	7.259,42	7.252,60	6,82	0,09
5103010204	FONDOS DE RESERVA IESS	3.741,27	3.747,95	-6,68	-0,18
5103010205	DECIMO TERCER SUELDO	4.833,47	4.807,18	26,29	0,55
5103010206	DECIMO CUARTO SUELDO	3.077,42	3.611,42	-534,00	-14,79
5103010207	VACACIONES	613,60	674,93	-61,33	100,00
5103010209	GASTOS PLANES BENEFICIOS EMPLEADOS	8.734,60	8.955,65	-221,05	-2,47
	SUBTOTAL	88.008,12	88.741,20	-733,08	-0,83
5104	(+) OTROS COSTOS INDIR FABRICA				
510401	OTROS COSTOS INDIR FABRICA				
51040101	DEPRECIACION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	41.976,76	18.693,63	23.283,13	124,55
51040105	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	19.600,12	18.709,90	890,22	4,76
51040106	SUMINISTRO MATERIALES Y REPUESTOS	6.841,90	3.978,26	2.863,64	71,98
	SUBTOTAL	68.418,78	41.381,79	27.036,99	65,34
510402	OTROS COSTOS GENERALES				
51040201	AGENCIAS DE INFORMACION	28.975,00	29.454,00	-479,00	-1,63
51040202	EDITORIALISTAS	6.050,00	5.790,00	260,00	4,49
51040204	SERVICIOS PROFESIONALES ADICIONALES	19.956,51	33.681,89	-13.725,38	-40,75
51040205	SERVICIOS FOTOGRAFICOS	15.028,50	18.134,00	-3.105,50	-17,13
	SUBTOTAL	70.010,01	87.059,89	-17.049,88	-19,58
	TOTAL COSTO DE VENTAS	1.963.841,26	1.935.535,84	28.305,42	1,46

Al 31 diciembre del 2019, el Costo de Ventas representa el valor de US \$ 1.963.841.26, en comparación con el año anterior incremento en 1.46%.

A continuación se resumen los movimientos de las cuentas de costos que la Compañía ha experimentado durante el periodo 2019 y 2018, transformados en costos de ventas que ha afectado a la utilidad del ejercicio:

DESCRIPCION CUENTA	31.Dic.2019	31.Dic.2018
COSTOS - MATERIA PRIMA	682.912,73	683.059,88
COSTOS - MANO OBRA	1.142.499,74	1.124.034,28
COSTOS - GENERALES	138.428,79	128.441,68
SUMAN :	1.963.841,26	1.935.535,84

En relación a las ventas corresponde al 56.86%

RUBROS	COSTO DE VENTAS	VENTAS NETAS	%
COSTO DE VENTAS/VENTAS	1.963.841,26	3.453.220,81	56,86

v) GASTOS DE VENTAS

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
52	GASTOS				
5201	GASTOS DE VENTAS				
520101	NOMINA				
52010101	SUELDOS Y SALARIOS	126.321,69	129.713,07	-3.391,38	-2,61
52010102	OTROS BENEFICIOS SOCIALES	8.697,88	9.838,05	-1.140,17	-11,59
52010103	INDEMNIZACIONES	10.920,00	3.400,00	7.520,00	221,18
52010104	APORTE PATRONAL IESS	27.063,01	29.173,53	-2.110,52	-7,23
52010105	FONDOS DE RESERVA IESS	16.253,06	18.412,16	-2.159,10	-11,73
52010106	DECIMO TERCER SUELDO	18.492,69	17.432,53	1.060,16	6,08
52010107	DECIMO CUARTO SUELDO	9.599,33	9.884,39	-285,06	-2,88
52010108	ROPA DE TRABAJO	149,80	764,92	-615,12	-80,42
52010109	GASTO PLANES BENEFICIOS EMPLEADOS	29.479,36	27.986,24	1.493,12	5,34
52010110	COMISIONES	83.056,95	85.553,97	-2.497,02	-2,92
52010111	VACACIONES	2.761,66	471,98	2.289,68	485,12
	SUBTOTAL	332.795,43	332.630,84	164,59	0,05
520102	MATERIALES Y SUMINISTROS				
52010201	SUMINISTROS OFICINA	372,47	1.049,84	-677,37	-64,52
52010202	SUMINISTROS COMPUTACIÓN	0,00	2,00	-2,00	-100,00
52010203	SUMINISTROS ASEO Y LIMPIEZA	25,74	14,52	11,22	100,00
52010204	SUMINISTROS MENORES	1.861,82	1.161,30	700,52	60,32
52010205	SUMINISTROS INSTALACIONES	241,07	1.005,71	-764,64	-76,03

52010206	COMBUSTIBLE	9.664,96	1.458,70	8.206,26	562,57
	SUBTOTAL	12.166,06	4.692,07	7.473,99	159,29
520103	SERVICIOS BÁSICOS				
52010301	SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA	3.954,32	4.139,54	-185,22	-4,47
52010303	SERVICIO AGUA POTABLE	0,00	256,83	-256,83	-100,00
52010304	SERVICIO ARRIENDO OFICINAS	51.087,89	50.036,04	1.051,85	2,10
52010305	SERVICIO MANT. EQUIPOS DE OFICINA	0,00	1.772,00	-1.772,00	-100,00
52010306	SERVICIO MANTENIM VEHÍCULOS	12.408,31	11.041,70	1.366,61	12,38
52010307	SERVICIO MANTENIM MAQUINARIA	28,13	0,00	28,13	100,00
52010308	SERVICIO ALIMENTACION-REFRIGER	671,08	29,93	641,15	2.142,17
52010309	SERVICIO SEGURIDAD-VIGILANCIA	939,86	672,00	267,86	39,86
52010310	SERVICIO MANTENIMIENTO OFICINAS	120,00	0,00	120,00	100,00
52010311	SERVICIO ALMACENAJE MP	8.650,65	8.791,48	-140,83	-1,60
	SUBTOTAL	77.860,24	76.739,52	1.120,72	1,46
520104	SERVICIOS LOGISTICOS				
52010401	TRANSPORTE - MOVILIZACION	15.410,05	28.989,25	-13.579,20	-46,84
52010402	FLETES ENCOMIENDAS	316,39	103,51	212,88	205,66
52010403	PUBLICIDAD PROPAGANDA	0,00	28.000,00	-28.000,00	-100,00
52010405	ATENCION EMPLEADOS	299,50	0,00	299,50	#¡DIV/0!
52010407	AUTOCONSUMO BONIFICACIONES	23.117,62	32.793,23	-9.675,61	-29,50
52010410	LIQUIDACIÓN CANJES PUBLICIDAD	40.600,80	107.480,33	-66.879,53	-62,22
52010411	CIRCULACION - EXPENDEDORES	45.784,45	39.226,95	6.557,50	100,00
52010412	LIQUIDACIÓN CANJES VARIOS	3.567,10	3.303,80	263,30	7,97
	SUBTOTAL	129.095,91	239.897,07	-110.801,16	-46,19
520105	GASTOS GESTION VENTAS				
52010501	CAPACITACIÓN SEMINARIOS	36,30	0,00	36,30	100,00
52010503	HONORARIOS PROFESIONALES	400,00	0,00	400,00	100,00
52010504	SERVICIOS SOCIEDADES	770,00	1.070,00	-300,00	-28,04

52010505	GASTOS DE VIAJE	0,00	5.788,70	-5.788,70	-100,00
52010506	GASTOS DE HOSPEDAJE	154,00	83,31	70,69	84,85
52010507	COMISION EN VENTAS	114.482,80	93.214,80	21.268,00	22,82
	SUBTOTAL	115.843,10	100.156,81	15.686,29	15,66
520110	GASTOS MISCELANEOS				
52011001	SERVICIOS DIVERSOS	21.459,41	3.361,37	18.098,04	538,41
52011002	CONTRIBUCIONES VARIAS	484,86	0,00	484,86	100,00
	SUBTOTAL	21.944,27	3.361,37	18.582,90	552,84
520111	GASTOS PUBLICIDAD REGIONALES				
52011101	GASTO PUBLICIDAD EDIESA	19.151,58	16.810,69	2.340,89	13,93
52011102	GASTO PUBLICIDAD EDICENTRAL	17.435,75	21.464,16	-4.028,41	-18,77
52011104	GASTO PUBLICIDAD INFOLITORAL	13.412,76	18.308,57	-4.895,81	-26,74
52011105	GASTO PUBLICIDAD EDIHORA	38.736,43	27.378,76	11.357,67	41,48
52011106	GASTO PUBLICIDAD EDIEPOCA	12.325,38	19.509,61	-7.184,23	-36,82
	SUBTOTAL	101.061,90	103.471,79	-2.409,89	-2,33
	TOTAL GASTOS DE VENTAS	790.766,91	860.949,47	-70.182,56	-8,15

Al 31 diciembre del 2019, los Gastos de Ventas ascienden al valor de US \$ 790.766.91 y en relación con el año anterior disminuyó en 8.15%. Estos gastos del periodo son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

En relación a las ventas corresponde al 22.90%.

RUBROS	GASTOS DE VENTAS	VENTAS NETAS	%
GASTOS DE VENTAS	790.766,91	3.453.220,81	22,90

w) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31-12-2018	VARIACION	%
5202	GASTOS ADMINISTRATIVOS				
520201	NOMINA				
52020101	SUELDOS Y SALARIOS	344.148,02	352.868,65	-8.720,63	-2,47
52020102	OTROS BENEFICIOS SOCIALES	52.203,82	45.591,44	6.612,38	14,50
52020103	INDEMNIZACIONES	0,00	4.611,87	-4.611,87	-100,00
52020104	APORTE PATRONAL IESS	49.816,39	48.028,64	1.787,75	3,72
52020105	FONDOS DE RESERVA IESS	31.245,29	32.164,84	-919,55	-2,86
52020106	DÉCIMO TERCER SUELDO	30.473,21	35.323,33	-4.850,12	-13,73
52020107	DÉCIMO CUARTO SUELDO	14.572,58	17.060,42	-2.487,84	-14,58
52020108	ROPA DE TRABAJO	14,29	146,34	-132,05	-90,24
52020109	GASTO PLANES BENEFICIOS EMPLEADOS	42.581,25	45.897,37	-3.316,12	-7,23
52020110	COMISIONES	47,00	564,00	-517,00	-91,67
52020111	VACACIONES	135,11	404,12	-269,01	-66,57
	SUBTOTAL	565.236,96	582.661,02	-17.424,06	-2,99
520202	MATERIALES Y SUMINISTROS				
52020201	SUMINISTROS OFICINA	5.856,50	4.083,39	1.773,11	43,42
52020202	SUMINISTROS COMPUTACIÓN	1.462,71	1.523,76	-61,05	-4,01
52020203	SUMINISTROS ASEO LIMPIEZA	3.880,06	2.175,37	1.704,69	78,36
52020204	SUMINISTROS MENORES	11.378,43	13.356,34	-1.977,91	-14,81
52020205	SUMINISTROS INSTALACIONES	4.045,51	7.402,04	-3.356,53	-45,35
52020206	COMBUSTIBLE	18.069,92	17.107,14	962,78	5,63
52020207	REPUESTOS DE PPYE	625,03	515,17	109,86	21,32
	SUBTOTAL	45.318,16	46.163,21	-845,05	-1,83
520203	SERVICIOS BASICOS				
52020301	SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA	20.499,47	20.898,81	-399,34	-1,91
52020302	SERVICIO TELEFÓNICO - INTERNET	60.766,69	71.153,59	-10.386,90	-14,60
52020303	SERVICIO AGUA POTABLE	1.160,77	1.908,76	-747,99	-39,19
52020304	SERVICIO ARRIENDO OFICINAS	2.162,53	0,00	2.162,53	100,00
52020306	SERVICIO MANTENIM VEHÍCULOS	2.419,04	1.821,39	597,65	32,81

52020307	SERVICIO MANTENIM MAQUINARIA	0,00	8,93	-8,93	-100,00
52020308	SERVICIO ALIMENTACION-REFRIGER	18.309,20	23.948,24	-5.639,04	-23,55
52020310	SERVICIO MANTENIM PAG WEB - MAIL	17.120,93	17.087,05	33,88	0,20
52020311	SERVICIO MANTENIM INSTALACIONES	1.901,87	1.505,00	396,87	26,37
	SUBTOTAL	124.340,50	138.331,77	-13.991,27	-10,11
520204	SERVICIOS LOGISTICOS				
52020401	TRANSPORTE - MOVILIZACIÓN	25.681,04	33.078,08	-7.397,04	-22,36
52020402	FLETES ENCOMIENDAS	6.596,69	6.300,76	295,93	4,70
52020403	SERVICIO MATRICULACIÓN	2.530,98	2.707,76	-176,78	-6,53
	SUBTOTAL	34.808,71	42.086,60	-7.277,89	-17,29
520205	GESTION ADMINISTRATIVA				
52020501	CAPACITACION SEMINARIOS	89,25	1.438,43	-1.349,18	-93,80
52020502	SERVICIOS LEGALES	19.126,65	20.857,49	-1.730,84	-8,30
52020503	HONORARIOS PROFESIONALES	51.451,85	30.192,30	21.259,55	70,41
52020504	SERVICIOS SOCIEDADES	53.400,29	45.920,46	7.479,83	16,29
52020506	GASTOS DE HOSPEDAJE	214,32	300,00	-85,68	-28,56
52020507	GASTO PASAJES AEREOS	170,29	417,61	-247,32	-59,22
	SUBTOTAL	124.452,65	99.126,29	25.326,36	25,55
520207	DEPRECIACIONES				
52020701	DEPRECIAC PROP PLANTA EQUIPO	20.641,54	19.532,63	1.108,91	5,68
	SUBTOTAL	20.641,54	19.532,63	1.108,91	5,68
520208	AMORTIZACIONES				
520209	GASTO DETERIORO				
52020905	DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	399.439,03	452.951,31	-53.512,28	-11,81
52020908	DETERIORO CXC DEDUCIBLE	45.137,38	0,00	45.137,38	100,00
	SUBTOTAL	444.576,41	452.951,31	-8.374,90	-1,85
520210	GASTOS MISCELANEOS				
52021001	SERVICIOS DIVERSOS	40.809,89	36.041,46	4.768,43	13,23
52021002	CONTRIBUCIONES VARIAS	5.333,46	8.427,32	-3.093,86	-36,71

	SUBTOTAL	46.143,35	44.468,78	1.674,57	3,77
520211	GASTOS GND				
52021101	SUMINISTROS OFICINA	92,72	4.005,38	-3.912,66	-97,69
52021102	SUMINISTROS Y MATERIALES	508,81	43,00	465,81	1.083,28
52021103	SUMINISTROS MENORES	5.042,86	5.959,67	-916,81	-15,38
52021104	ALIMENTACION - REFRIGERIO	9.503,34	11.395,38	-1.892,04	-16,60
52021105	TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN	4.707,33	4.759,02	-51,69	-1,09
52021106	SERVICIOS DIVERSOS	19.534,54	19.092,37	442,17	2,32
52021107	IMPUESTOS ASUMIDOS	5.135,19	2.017,52	3.117,67	154,53
52021108	SEGURO NO DEDUCIBLE	802,28	0,00	802,28	100,00
52021110	SERVICIO TELEFÓNICO	1.332,20	1.908,22	-576,02	-30,19
52021111	FLETES Y ENCOMIENDAS	167,91	556,75	-388,84	-69,84
52021112	OTROS BENEFICIOS-EMPLEADOS	21.678,04	18.968,08	2.709,96	14,29
52021113	FALTANTES DE CAJA	8.859,51	15.302,12	-6.442,61	-42,10
52021114	SUELDOS Y OTROS BENEFICIOS	364,18	0,00	364,18	100,00
52021116	DEPRECIAC REAVALUO PROP PLANTA	21.191,38	21.191,38	0,00	0,00
	SUBTOTAL	98.920,29	105.198,89	-6.278,60	-5,97
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	1.504.438,57	1.530.520,50	-26.081,93	-1,70

Al 31 diciembre del 2019, los Gastos de Administración representaron US \$ 1.504.438.57. En relación con el año 2018, presentó una disminución de 1.70%. Estos gastos del periodo son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

En relación con las ventas representa el 43.57%

RUBROS	GASTOS ADMINISTRACIÓN	VENTAS NETAS	%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN/VENTAS	1.504.438,57	3.453.220,81	43,57

x) OTROS INGRESOS (NO OPERACIONALES). -

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
	OTROS INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS				
410901	OTROS INGRESOS	1.833,41	79,00	1.754,41	2.220,77
410902	LIQUIDACIÓN NÓMINA EMPLEADOS	67.448,21	51.505,98	15.942,23	30,95
	SUBTOTAL	69.281,62	51.584,98	17.696,64	34,31
43	OTROS INGRESOS				
4302	INTERESES FINANCIEROS	20,82	6,63	14,19	214,03
4305	OTRAS RENTAS	21.339,93	21.147,37	192,56	0,91
4306	OTRAS INGRESOS EXENTOS	299,22	0,00	299,22	100,00
	SUBTOTAL	21.659,97	21.154,00	505,97	2,39
	TOTAL OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	90.941,72	72.738,98	18.202,74	25,02

Al 31 diciembre del 2019, registra un valor de US \$ 90.941.72 que comparado con el 2018 esta cuenta incremento en 25.02% y en relación a las ventas registra el 2.63%.

RUBROS	INGR. NO OPERACION	VENTAS NETAS	%
INGRESOS NO OPERACIONALES/ VENTAS	90.941,72	3.453.220,81	2,63

y) OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES). -

CODIGO	CUENTA	31/12/2019	31/12/2018	VARIACION	%
520206	GASTOS FINANCIEROS				
52010602	FINANCIAMIENTO PROVEEDORES	2.427,47	597,92	1.829,55	305,99
52020601	INTERESES	23.551,65	24.454,23	-902,58	-3,69
52020602	COMISIONES SERVICIOS BANCARIOS	11.907,53	13.492,12	-1.584,59	-11,74
52020603	IMPUESTOS TASAS	8.852,34	3.303,95	5.548,39	167,93

52020604	IVA GASTO ASUMIDO	482,01	466,27	15,74	3,38
52020605	SEGUROS PRIMAS	20.425,23	21.630,86	-1.205,63	-5,57
52020606	IMPUESTOS MUNICIPALES	8.225,91	13.950,83	-5.724,92	-41,04
52020607	MATRICULACIÓN VEHICULAR	89,81	364,74	-274,93	-75,38
52020608	CONTRIBUCIONES	3.021,96	0,00	3.021,96	100,00
	TOTAL OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	78.985,56	78.260,92	724,64	0,92

Constituyen Intereses, Comisiones, primas de seguros a Débitos Bancarios y Gastos no Deducibles que totalizan US \$ 78.985.56 y en relación con el año anterior incrementaron 0.92% y en relación a las ventas presenta el valor de 2.29%.

RUBROS	GASTOS NO OPERACIONALES	VENTAS NETAS	%
GASTOS NO OPERACIONALES/VENTAS	78.985,56	3.453.220,81	2,29

Dentro de Otros Gastos no Operacionales, existen registros que no corresponden a gastos financieros, que Contabilidad debió reclasificar, en Gastos de Administración.

NOTA 4.- RECURSOS DE CAPITAL Y NEGOCIO EN MARCHA

El brote de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19) es desafortunado y crítico para la sociedad global. La empresa está comprometida con la salud y la seguridad de sus clientes y, por supuesto, de su propio personal. Debido a las medidas introducidas por los gobiernos en varios países. Para el Ecuador en cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de Marzo de 2020, la Administración ha tomado varias medidas desde Marzo de 2020 para mantener a los clientes y empleados seguros durante esta situación inusual.

Esto incluye reducir o cerrar temporalmente algunas áreas de atención y despedir empleados temporalmente. Obviamente, esto tendrá un impacto negativo en los ingresos de la Compañía, así como en las ganancias netas para 2020; sin embargo, en este punto, el efecto es demasiado temprano para cuantificarlo. El alcance del impacto dependerá de cuánto tiempo continuará la situación.

La Gerencia está monitoreando el impacto del COVID-19 muy de cerca para poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, el capital de trabajo neto y la liquidez. La Gerencia ha desarrollado una serie de escenarios y está preparada para implementar planes de contingencia cuando sea necesario. Además, la administración considera las implicaciones de COVID-19 de un evento posterior ocurrido después de la fecha del balance general (31 de diciembre de 2019), que por lo tanto no es un evento de ajuste en los estados financieros de la Compañía. En consecuencia, las evaluaciones de las indicaciones de deterioro y la prueba de deterioro realizada por la Gerencia al 31 de diciembre de 2019 se basa en los flujos de efectivo futuros esperados por la Gerencia al 31 de diciembre de 2019, que pueden diferir de los flujos de efectivo esperados por la Gerencia al momento de la adopción del Informe Anual. Lo anterior implica que la liquidez de la Compañía puede estar bajo una presión considerable.

La capacidad de la Compañía para continuar las operaciones depende de una serie de condiciones precarias, incluida la prevalencia del COVID-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, los paquetes de ayuda económica proporcionados por los gobiernos, las instituciones financieras y la comunidad, la tasa a la que la economía evolucionará posteriormente, con nuevas inyecciones de capital de los socios y refinanciación.

En este momento, la Gerencia está estudiando tales medidas, especialmente los paquetes de ayuda económica, las nuevas inyecciones de capital de los accionistas y la refinanciación. En la actualidad, aún no se han concluido dichos acuerdos.

Es expectativa de la Gerencia que las medidas a tomar aseguren que la Compañía tenga suficientes recursos de capital para continuar sus operaciones. Por lo tanto, la Gerencia presenta el informe anual sobre el supuesto de negocio en marcha. Sin embargo, de lo anterior también, por la naturaleza del mismo, indica que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha.

NOTA 5.- SITUACIONES QUE DAN INDICIOS QUE UNA COMPAÑÍA PUEDE TENER PROBLEMAS DE NEGOCIO EN MARCHA O DE CONTINUIDAD

El principio de negocio en marcha se refiere a la permanencia en el futuro que un tercero espera de una Compañía, sin interrumpir sus actividades.

Para la administración de la Compañía es de vital importancia identificar y revelar situaciones en los estados financieros que amenacen la continuidad del negocio. La importancia de este tipo de revelaciones obedece a que los terceros que interactúan con la compañía (clientes, proveedores, inversionistas, accionistas, administración de impuestos, empleados, etc.), toman decisiones esperando que el negocio continúe por un tiempo indefinido.

La Compañía **EDITORIAL MINOTAURO S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, registra un Patrimonio Neto de US \$ 716.849.00, que incluye pérdidas acumuladas de US \$ 889.684.84, las cuales superan al Capital Suscrito, con un porcentaje negativo del 149.71%; sin embargo, a pesar a pesar que la Pérdida supera el Capital Suscrito, la Compañía no se encontraría en las causales de disolución que establece el Artículo No. 361, numeral 6 de la Ley de Compañías: ***“Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital”***, por cuanto aún dispone de saldos acreedores de las cuentas: Superávit Revaluación Propiedades, Planta y Equipo por el valor de US \$ 549.568.80 y Reserva Legal de US \$ 223.456.29, que permitirían absorber el saldo de la pérdida 2019 no compensada, representando una alternativa para aprobación de la Junta de Accionistas, a ser considerada posteriormente, descartando que la Compañía pueda estar inmersa como causal de disolución y en caso de darse una Resolución de Junta General de Accionistas, para la absorción de la Pérdida, la Compañía presentaría un saldo favorable en la Reserva Legal de US \$ 18.348.27.

ELIMINACIÓN DE LA PERDIDA 2019

PERDIDA DEL EJERCICIO 2019	754.676,82
MAS:	
RESERVA LEGAL	223.456,29
SUPERAVIT REVALUACIÓN PP&E	549.568,80
SUMAN	773.025,09
SALDO FAVORABLE RESERVA LEGAL	18.348,27

Quedando el Patrimonio de la Compañía luego de la Resolución de la Junta General de Accionistas así:

CODIGO	CUENTA	31-12-2019
301	CAPITAL	
30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	594.255,00
	CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO O PAGADO	594.255,00
304	RESERVAS	
30401	RESERVA LEGAL	18.348,27
	RESERVA LEGAL	18.348,27
305	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	
30502	SUPERAVIT REVALUACION PP Y E	0,00
30505	SUPERAVIT ESTUDIO ACTUARIALES	239.253,75
	SOTROS RESULTADOS INTEGRALES	239.253,75
306	RESULTADOS ACUMULADOS	
30603	RESULTADOS ACUM. ADOPCION NIFF	-135.008,02
	TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	-135.008,02
307	UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO	
30701	UTILIDAD / PERDIDA DEL PERIODO	0,00
	TOTAL UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO	0,00
	TOTAL PATRIMONIO	716.849,00

EDITORIAL MINOTAURO S.A., al mantener un déficit acumulado al 31 de diciembre del 2019 por el valor de US \$ 889.684.84, descompuesto en US \$ 135.008.02 de la Cuenta “Resultados Acumulados Adopción NIIF’s por primera vez” y US \$ 754.676.82 de la Cuenta “Pérdida del Ejercicio”, de acuerdo a lo revelado, estos eventos o condiciones, junto con otros asuntos mencionados, podrían indicar la existencia de una incertidumbre material; sin embargo, la Compañía se encuentra implementando un plan de acción elaborado por la Administración el cual contempla estrategias que permitirán la continuidad de sus operaciones.

Auditoría Externa, independiente de los comentarios expuestos anteriormente, hacer conocer que la Superintendencia de Compañías puede proceder a la disolución y liquidación de la Compañía **EDITORIAL MINOTAURO S.A.**, en el caso de estar inmersa en al menos una causal de disolución, por incumplir con alguno de los 13 numerales del artículo 361 de la Ley de Compañías, relacionados con las causales de disolución, especialmente con el numeral 6: ***“Por pérdidas del 50% o más del capital social o, cuando se trate de compañías por responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdidas del total de las reservas y de la mitad o más del capital”.***

Otras de las causales estipuladas en el artículo 361, que podrían darse son:

- Por auto de quiebra de la compañía, legalmente ejecutoriado;
- Por acuerdo de los socios, accionistas, tomado de conformidad con la ley y el contrato social;
- Por no elevar el capital social a los mínimos establecidos en la ley;
- Por inobservancia o violación de la ley, sus reglamentos o estatutos de la compañía, que atenten contra su normal funcionamiento o causen graves perjuicios a los intereses de socios, accionistas o terceros;

- Por obstaculizar o dificultar la labor de control y vigilancia o por incumplimiento de las resoluciones que ella expida.

Los porcentajes de las Pérdidas Acumuladas sobre el Capital de los últimos ocho años corresponden a los siguientes porcentajes (Año 2019 -149.71%); (Año 2018 -96.86%); (Año 2017 -153.75%); (Año 2016 -141.23%); (Año 2015 -137.07%); (Año 2014 -68.69%); (Año 2013 -43.78%) y (Año 2012 -28.93%), que en su orden se dejan indicado y que se muestran en el cuadro siguiente:

DESCRIPCIÓN CUENTA	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012
PERDIDAS ACUMULADAS	0,00	0,00	-440.998,26	-54.191,65	-54.191,65	0,00	0,00	0,00
RES. ACUM. ADOPCION NIIF	-135.008,02	-135.008,02	-135.008,02	-135.008,02	-135.008,02	-380.421,21	-135.008,02	-135.008,02
RESULTADOS ACUMULADOS 2011	0,00	0,00	-149.186,55	-149.186,55	-149.186,55	0,00	0,00	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS 2012	0,00	0,00	-69.818,44	-69.818,44	-69.818,44	0,00	0,00	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS 2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-116.443,08	-36.891,17
RESULTADOS ACUMULADOS 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUMAN RESULTADOS ACUMULADOS	-135.008,02	-135.008,02	-795.011,27	-408.204,66	-408.204,66	-380.421,21	-251.451,10	-171.899,19
	2018	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012
PERDIDA DEL EJERCICIO	-754.676,82	-440.561,48	-118.666,92	-431.080,17	-406.351,51	-27.783,45	-8.691,58	0,00
TOTAL UTILIDAD/PERDIDA (1)	-889.684,84	-575.569,50	-913.678,19	-839.284,83	-814.556,17	-408.204,66	-260.142,68	-171.899,19
CAPITAL	594.255,00	594.255,00	594.255,00	594.255,00	594.255,00	594.255,00	594.255,00	594.255,00
RESERVA LEGAL	223.456,29	223.456,29	223.456,29	223.456,29	223.456,29	223.456,29	223.456,29	223.456,29
RESERVA DE CAPITAL	0,00	0,00	174.703,13	174.703,13	581.054,64	581.054,64	581.054,64	581.054,64
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	788.822,55	1.178.643,94	835.280,17	772.345,47	845.672,47	428.599,73	116.407,00	0,00
SUMAN CAPITAL + OTROS (2)	1.606.533,84	1.996.355,23	1.827.694,59	1.764.759,89	2.244.438,40	1.827.365,66	1.515.172,93	1.398.765,93
TOTAL PATRIMONIO NETO (1+2)	716.849,00	1.420.785,73	914.016,40	925.475,06	1.429.882,23	1.419.161,00	1.255.030,25	1.226.866,74
% PERDIDA/CAPITAL	-149,71	-96,86	-153,75	-141,23	-137,07	-68,69	-43,78	-28,93

NOTA 6.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

El Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 899 9 de diciembre de 2016, dentro de las DISPOSICIONES DEROGATORIAS, deja indicado, la siguiente derogatoria:

“PRIMERA.- Deróguese la Ley de Propiedad Intelectual, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 426 de 28 de diciembre de 2006 y todas las disposiciones reformatorias incorporadas a la misma”.

Dentro de este Código Orgánico enunciado, Libro III “De la Gestión de los Conocimientos”; Título I “Principios y Disposiciones Generales”; Capítulo I “Principios Generales”; Artículos del No. 85 al 96, consta todo lo relacionado con la Propiedad Intelectual.

Sin embargo, independiente de esta derogatoria, sigue vigente la Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, donde la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa y en el numeral 1.7 del artículo uno del mencionado reglamento ***“obliga a los administradores a constar en sus informes, el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor entre las que se encuentra el software por parte de la compañía”.*** (Las comillas y el subrayado es del Auditor).

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada Compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión.

CRITERIO DE AUDITORIA EXTERNA: La Administración de la Compañía, en sus informes anuales a la Junta General, debe considerar esta referencia expresa sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía administrada.

NOTA 7.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

EDITORIAL MINOTAURO S.A., ha transferido bienes físicos, intangibles, o proporcionado servicios a sus empresas relacionadas; sin embargo, no está inmersa en la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y del Informe Integral de Precios de Transferencia por no llegar a los montos acumulados mínimos determinados en la Resolución NAC-DGERCGC15- 00000455 del 29 de mayo de 2015 emitida por el Servicios de Rentas Internas, que modificó la normativa sobre presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y del Informe Integral de Precios de Transferencia., según el Artículo 2, que se transcribe:

Artículo 2.- Ámbito de aplicación. - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US & 3'000.000,00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US & 15'000.000,00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley. Las reformas a la

Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que: (a) Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables; (b) No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y (c) No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas ni Informe de Precios de Traslado, debido a que durante el año 2019, reporta transacciones con partes relacionadas inferiores a los límites establecidos por la Ley para su presentación.

Igualmente, no está obligada dentro de lo que dispone que la Administración Tributaria en cuanto a notificar al sujeto pasivo con sus partes relacionadas por concentración de operaciones, es decir cuando se realizan el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país.

Sin embargo, es importante mencionar que la Administración Tributaria podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los sujetos pasivos que realicen operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, por cualquier monto y por cualquier tipo de operación, la presentación de la información que sustente si en dichas operaciones se cumplió con el principio de plena competencia, para lo cual tendrán un plazo no menor a 2 meses.

La Compañía no ha efectuado durante el año 2019 operaciones que superen dicho monto.

NOTA 8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros de **EDITORIAL MINOTAURO S.A.**, comprenden las Cuentas por Cobrar. Por la naturaleza de sus actividades, los principales riesgos que surgen de los instrumentos financieros de la Compañía, son riesgos de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

La Administración debe revisar y acordar políticas para administrar estos riesgos, que se resumen a continuación:

Producto de las transacciones comerciales que mantiene la Compañía con los diferentes tipos de clientes, existe la posibilidad de que la Compañía sea afectada económicamente, aspectos que pueden ser originados por la incertidumbre de variables económicas, lo que implicaría la no recepción de beneficios económicos futuros. Los riesgos financieros que puede sufrir la Compañía se describen a continuación:

Riesgo de Mercado

Por el tipo de operaciones que tiene la Compañía existe la incertidumbre generada por el comportamiento de factores externos a la misma, ya que puede haber cambios en las variables macroeconómicas, políticas gubernamentales, o factores de riesgo tales como tasas de interés, inflación, tasa de crecimiento, entre otras.

Riesgos de Crédito

Se manifiesta cuando las contrapartes están indispuestas económicamente para cumplir con sus obligaciones contractuales, provocando deterioro financiero de las cuentas.

Por lo general la mayoría de las transferencias de bienes y servicios publicitarios a clientes se realiza de contado, pero las condiciones del mercado generan ventas que son pagadas en períodos de tiempo de 30, 60 y 90 días. La cartera de clientes está compuesta por personas naturales y jurídicas, del sector público y privado.

Para la Compañía es importante manejar los elementos del riesgo de crédito que son la Exposición Crediticia, Provisión Crediticia, Riesgo de Recuperación y Capital en Riesgo Crediticio, aspectos que se manejan en la forma como evolucionan las cuentas por cobrar comerciales.

Riesgo de Liquidez

La Compañía para poder cumplir sus objetivos corporativos planeados, depende de la rotación del flujo de efectivo en las fuentes y usos para poder cumplir con sus obligaciones a corto plazo. El Riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que la Compañía no pueda cumplir con sus compromisos como consecuencia de la falta de recursos líquidos.

El plan de acciones que tiene la Compañía para mantener liquidez, es la venta de los diversos servicios publicitarios de contado, y la evolución de las ventas a crédito es analizada y gestionada para poder disminuir los saldos de cartera de clientes.

Riesgo de Capital

Los niveles de endeudamiento que tiene la Compañía son revisados y analizados periódicamente para observar en qué grado están comprometidos activos y patrimonio frente al total de los pasivos, indicadores que son importantes en el momento de tramitar créditos a las instituciones financieras para capital de trabajo.

La importancia de la gestión del riesgo del capital ha ocasionado que la Compañía establezca prioridades en el rendimiento para los accionistas, conjugando los

diferentes recursos para seguir como negocio en marcha.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

CAPITAL DE TRABAJO [(ACTIVO CORRIENTE (1.407.888.05) – PASIVO CORRIENTE (1.405.138.12))]	US \$ 2.749.93
INDICE DE LIQUIDEZ [(ACTIVO CORRIENTE (1.407.888.05) – PASIVO CORRIENTE (1.405.138.12))]	US \$ 1.00
INDICE DE ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL [(PASIVOS TOTALES (2.585.217.82) / PATRIMONIO (716.849.00))]	3.61 Veces

Los indicadores financieros antes indicados no están dentro de los parámetros adecuados para el tamaño de la organización y deben analizar la implementación de estrategias financieras, que permitan tomar acciones encaminadas a desarrollar y mantener ventajas competitivas para la compañía con relación a sus competidores, mantener o mejorar el margen y generar utilidades.

Este resultado de US \$ 2.749.93, indica que la Compañía no cuenta con un respaldo que le permita atender los gastos corrientes de las operaciones normales y cubrir con sus obligaciones a corto plazo. Cuando el margen es más grande, mayor será la garantía de que la Compañía pueda cumplir con sus obligaciones a corto plazo. La razón de capital de trabajo es una cifra de primera importancia para sus acreedores.

La razón al 31 de diciembre del 2019, indica que la relación Activo Corriente sobre Pasivo Corriente es de 1.00 a 1, es decir, que por cada dólar que debe la compañía existen US \$ 1.00 para pagar a los acreedores.

En cuanto al Endeudamiento Patrimonial, este indicador de dependencia entre propietarios y acreedores, sirve también para indicar la capacidad de créditos y saber si los propietarios o los acreedores son los que financian a la Compañía; muestran el origen de los fondos que esta utiliza, ya sean propios o ajenos, indica además si el capital o el patrimonio son o no suficientes. En este caso los pasivos están comprometidos en 3.61 veces el Patrimonio. Mientras más alto las veces de financiamiento, mayor será el riesgo financiero.

NOTA 9.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados, aparte de los indicados, tal como se detalla:

El Estudio Jurídico Vivanco & Vivanco, mediante memorando s/n del 08 de mayo del 2020, expresó lo siguiente: ***“Conforme a lo solicitado por Usted, mediante la presente adjunto matriz en formato PDF de los procesos judiciales... lleva en representación judicial de la compañía EDITORIAL MINOTAURO S.A., para efectos de la auditoría externa que se encuentra realizando en la referida empresa.***

La matriz se compone de la siguiente información:

- 1. Código de Archivo Interno***
- 2. Actor***
- 3. Demandado***
- 4. Fecha de inicio del Proceso***
- 5. Instancia del Proceso***
- 6. Número de Juicio***
- 7. Síntesis del caso***
- 8. El estado actual***
- 9. Pasos a seguir***

De la revisión de nuestros archivos físicos y digitales hemos podido constatar que los procesos judiciales a cargo de nuestra defensa técnica son los siguientes:

- 1. Denuncia laboral No. 288616-2019-DFCI***
- 2. Proceso Contencioso Administrativo 17811-2015-0211 (1)***
- 3. Proceso Contencioso Administrativo 17811-2015-00651***
- 4. Proceso Contencioso Administrativo 17811-2015-00768 (1)***

En el evento de requerirse ampliación de información de uno o más de las procesos

judiciales antes identificados, estaremos gustosos en hacerlo, para tal efecto se lo puede realizar en la siguiente dirección electrónica: casilleros.uio@vivancoyvivanco.com”

Tanto la Compañía como Auditoría Externa dispone de un cuadro resumen de los juicios de **EDITORIAL MINOTAURO S.A.**, encolumnados así: Código, Actor, Demandado, Fecha de Inicio, Instancia, No. Juicio, Síntesis de caso, Estado Actual y Pendiente.

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En la preparación de los estados financieros de **EDITORIAL MINOTAURO S.A.**, entre el 31 de Diciembre del 2019 y la fecha de emisión del dictamen de estos estados financieros (01 de junio del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos.

Al 31 de diciembre de 2019 solo ciertos eventos y acciones asociadas habían tenido lugar, según información recibida por los medios de información de todo el mundo.

Sin embargo, aunque los casos fueron reportados a la Organización Mundial de la Salud – OMS, el 30 diciembre de 2019, el anuncio del coronavirus como emergencia de salud global sólo se realizó hasta el 31 de enero de 2020, fecha después de la cual los gobiernos tomaron medidas que para el Ecuador fueron mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de Marzo 2020.

Sobre esta base, y como era de esperarse, los pronósticos, proyecciones y supuestos asociados que se utilizaron para los fines de las pruebas de deterioro reflejaron poco o ningún cambio como resultado del brote del coronavirus.

No obstante, sí será necesario garantizar que se realicen las revelaciones apropiadas de eventos posteriores no ajustables en los estados financieros del

período que finalizó el 31 de diciembre de 2019.

Aunque es posible concluir que sigue siendo apropiado que los estados financieros se preparen sobre una base de empresa en marcha, en algunos casos las implicaciones del brote de coronavirus son tales que hay o puede haber dudas significativas sobre la capacidad de una entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

En tales casos, en la medida en que haya la incertidumbre material sobre que el supuesto de negocio en marcha es apropiado, las revelaciones deben ser incluidas en los estados financieros. Al hacer su evaluación de negocio en marcha, la información que está disponible después de la fecha del informe debe tenerse en cuenta. El párrafo 26 de la NIC 1 requiere que:

“(...) la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período. El grado de detalle de las consideraciones dependerá de los hechos que se presenten en cada caso (...).”

Así las cosas, en circunstancias en las que el brote de coronavirus da lugar a una incertidumbre material sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha; sin embargo, se ha concluido que la base de negocio en marcha de la preparación de los estados financieros sigue siendo adecuada, la Administración deberá incluir en futuros informes periódicos mientras dure la emergencia nacional revelaciones ampliadas para respaldar su conclusión de que la base de la empresa en marcha es adecuada. Estas incluirán:

- Revelaciones adecuadas sobre el brote de coronavirus y los planes de la gerencia para hacer frente a sus efectos; y

- Revelación clara de que existe una incertidumbre material sobre la capacidad de la entidad para continuar, y, por lo tanto, es posible que no pueda realizar sus activos y pagar sus pasivos en el curso ordinario de su negocio.



CPA Dr. Edgar Guerra Ayala
Registro Nacional de Auditores Externos
RNAE No. 180 Socio, Registro No. 10707

Quito, Ecuador
Junio, 01 del 2020